



**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
PUEBLA**

**FACULTAD DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS  
DE POSGRADO**

**“CRECIMIENTO ECONÓMICO, POBREZA Y  
DESIGUALDAD EN LOS ESTADOS DE MÉXICO  
(2008-2022).”**

**TESIS  
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
MAESTRO EN ECONOMÍA.**

**PRESENTA:  
Frank Gabriel Denis Martínez**

**DIRECTOR DE TESIS:  
Dr. Jaime Eduardo Estay Reyno**

**COMITÉ TUTORIAL:  
Dr. Jaime Eduardo Estay Reyno  
Dra. Blanca Lilia Avendaño Vargas  
Dr. Marco Antonio López Martínez**

**PUEBLA, PUE. 11 de octubre de 2024**



## **AGRADECIMIENTOS**

A mi esposa por su inmenso apoyo en más de 10 años, especialmente en esta aventura que fue empezar en un nuevo país.

Al CONAHCYT y a la VIEP por los apoyos económicos, sin los cuales dedicarse a los estudios de Maestría en Economía de la BUAP hubiera sido muy difícil.

## RESUMEN

México presenta un bajo crecimiento económico en el periodo analizado (2008-2022), donde los estados de la región Norte y Centro-Norte concentran las mayores tasas de crecimiento económico, mientras que la región Sur posee las tasas más bajas, incluso negativas en varios estados. Las tasas de pobreza igualmente se concentran en mayor medida en la región Sur, la que posee asimismo varios de los estados con mayor desigualdad.

Tanto el crecimiento económico como la disminución de la desigualdad es estadísticamente significativo en la reducción de los niveles de pobreza para la región Norte y Centro-Norte, mientras que el crecimiento económico no es estadísticamente significativo para el resto de las regiones del país. De mantenerse estas tendencias, el país se enfrentará a una fuerte divergencia entre las regiones Norte y Centro-Norte *versus* las regiones Sur y Centro: un Norte con crecimiento económico y bajas tasas de pobreza, y un Sur estancado económicamente y con altos indicadores de pobreza.

Por otra parte, aún en condiciones de crecimiento económico, México muestra años en los que se incrementa la pobreza, mientras que en otros años donde la economía no crece prácticamente, se reducen las tasas de pobreza. La calidad del empleo (nivel de los salarios) parece incidir en ese comportamiento.

## **ABSTRACT**

Mexico had low economic growth in the period analyzed (2008-2022), where the states of the North and North-Central regions concentrate the highest rates of economic growth, while the South region has the lowest rates, even negative in several states. Poverty rates are also concentrated in the South region, which also has several states with the greatest inequality.

Economic growth and inequality are statistically significant in reducing poverty levels for the North and North-Central regions, while economic growth is not statistically significant for the rest of the country's regions. If this trend continues, the country will face a strong divergence between the North and North-Central regions versus the South and Central regions: a North with economic growth and low poverty rates, and a South with economically stagnant and high poverty.

On the other hand, Mexico shows years in which poverty increases even in conditions of economic growth, while in other years poverty rates decrease where the economy practically does not grow. The quality of employment (salary level) seems to influence in this behaviour.

# ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS.....	I
RESUMEN.....	II
ABSTRACT.....	III
ÍNDICE.....	IV
ÍNDICE DE GRÁFICAS.....	VI
ÍNDICE DE MAPAS.....	VI
ÍNDICE DE TABLAS.....	VI
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO 1. DISCUSIONES TEÓRICAS SOBRE CRECIMIENTO ECONÓMICO, POBREZA Y DESIGUALDAD.....	4
1.1 Crecimiento, pobreza y desigualdad. Relación entre estas variables.....	4
1.2 Pobreza y algunos de sus enfoques.....	13
1.3 Crecimiento económico y rendimientos crecientes.....	16
CAPÍTULO 2. POBREZA Y CRECIMIENTO ECONÓMICO EN MÉXICO (2008- 2022).....	20
2.1 México en el contexto latinoamericano.....	20
2.2 Una mirada más profunda a la evolución de la pobreza en México.....	24
2.3 Conclusiones sobre crecimiento y pobreza en México (2008-2022).....	39
CAPÍTULO 3. CRECIMIENTO ECONÓMICO Y POBREZA POR ESTADOS.....	41
3.1 Crecimiento económico.....	41
3.2 Crecimiento y composición económica estructural.....	44
CAPÍTULO 4. ESTIMACIÓN ECONOMETRICA.....	50
4.1 Modelo y variables a estimar.....	50
4.2 Resultados de las estimaciones de panel de datos.....	55

4.3 Proceso de estimación .....	57
CONCLUSIONES GENERALES .....	65
ANEXO I – TABLAS DE LA 5.1 A LA 5.5.....	68
ANEXO II – INFORMACIÓN EMPLEADA EN LA ESTIMACIÓN ECONOMÉTRICA .....	77
BIBLIOGRAFÍA.....	87

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 2.1. Población viviendo en condiciones de pobreza. Países seleccionados de América Latina (2021) .....	20
Gráfica 2.2 Pobreza en América Latina (2008-2022).....	21
Gráfica 2.3 Pobreza extrema en América Latina (2008-2022).....	21
Gráfica 2.4 Pobreza en México (2008-2022) .....	22
Gráfica 2.5 Índice de Gini – América Latina (2008-2022) .....	24
Gráfica 2.6 Salario mínimo real en México 1969-2014 (pesos de 2011 por jornada).....	31

## ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 2.1. Distribución regional de la pobreza en México.....	36
--	----

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 2.1. Indicadores de pobreza y desigualdad para México (2008-2022).....	23
Tabla 2.2. Evolución del PIB, el índice de Gini y la pobreza en México (2008-2022).....	25
Tabla 2.3. Población asalariada por rango de salarios mínimos (México 2013-2018).....	28
Tabla 2.4 Tasas de pobreza en México (2016-2022) .....	29
Tabla 2.5 Número de personas en situación de pobreza en México (2016-2022).....	29
Tabla 2.6 Porcentaje de la población que sufre de carencia social. ....	33
Tabla 2.7 Niveles de pobreza por estados (2016-2022).....	34
Tabla 2.8 Relación entre ingresos de programas de gobierno e ingresos totales (2016).....	38
Tabla 2.9 Relación entre ingresos de programas de gobierno e ingresos totales (2022).....	38
Tabla 3.1 Crecimiento promedio anual 2008-2019 (calculado con indicadores con año base 2018).....	41
Tabla 3.2 Variación de la composición económica estructural de México (2008-2018).....	45
Tabla 4.1 .....	55
Tabla 4.2 .....	58
Tabla 4.3 .....	58
Tabla 4.4 .....	59
Tabla 4.5 .....	59

Tabla 4.6 .....	59
Tabla 4.7 .....	60
Tabla 4.8 .....	60
Tabla 4.9 .....	61
Tabla 4.10 .....	61
Tabla 4.11 .....	61
Tabla 4.12 .....	62
Tabla 4.13 .....	62
Tabla 4.14 .....	63
Tabla 4.15 .....	63
Tabla 4.16 .....	63
Tabla 5.1 PIB de las actividades primarias por estados.....	68
Tabla 5.2 PIB de las actividades secundarias por estados. ....	70
Tabla 5.3 PIB de las actividades terciarias por estados. ....	71
Tabla 5.4 Porcentaje de las actividades económicas por estados (2008).....	73
Tabla 5.5 Tasa de crecimiento anual promedio por sectores (2008-2018) .....	75

## INTRODUCCIÓN

La búsqueda de sociedades más justas e inclusivas, y la lucha contra la desigualdad y la erradicación de la pobreza, constituyen grandes desafíos para el mundo y en especial para los países de América Latina y el Caribe. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, incluyó precisamente entre sus objetivos específicos “poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo” como Objetivo 1 y “reducir la desigualdad en y entre los países” como Objetivo 10. Por su parte, el Objetivo 8 pretende “promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos” (Naciones Unidas, 2015).

En la actualidad, las condiciones para lograr estos objetivos de la Agenda 2030 se han vuelto más adversas para los países latinoamericanos. Los avances alcanzados en materia social durante la primera década y media del presente siglo, como fue la reducción de las tasas de pobreza y de la desigualdad del ingreso, se han visto estancados o han retrocedido en un contexto marcado por el bajo dinamismo económico de los últimos años, acentuado además por el impacto de la crisis económica del Covid.

México no escapa de la realidad regional, con sectores importantes de su población viviendo en condiciones de pobreza e informalidad, así como con una desigualdad que muestra indicadores igualmente elevados. Estos problemas deben ser abordados si se pretende construir una sociedad más justa y próspera. Son fenómenos con profundas raíces históricas, que se han mostrado persistentes a lo largo de los años. En ese sentido, México enfrenta retos importantes para lograr un crecimiento y desarrollo inclusivo.

El objeto de estudio de la presente investigación es precisamente abordar las problemáticas del crecimiento económico, la pobreza y la desigualdad de ingresos para el caso de México en el periodo 2008-2022, prestando especial énfasis en el comportamiento de estas variables para los estados mexicanos. Se pretende analizar las diferencias regionales que presenta el país en cuanto a tasas de crecimiento y niveles de pobreza, incluyendo además el factor de la desigualdad. Se toma como fecha de partida 2008, teniendo en cuenta que fue un año marcado por la crisis financiera global con enormes repercusiones en el contexto internacional, a la cual México no escaparía con una contracción económica registrada un año después. Se analizaría entonces el comportamiento de México de las cuestiones descritas anteriormente en un periodo marcado por el impacto de dos grandes crisis globales (la crisis

financiera y la crisis producto de la pandemia del Covid). Se abarcará hasta el 2022 pues es el último año del que se disponen datos.

De esta forma, el objetivo general de la presente tesis consiste en analizar la interrelación entre crecimiento económico, pobreza y desigualdad para los estados de México en el período 2008-2022. Los objetivos particulares abarcan identificar los estados con mayor y menor crecimiento económico y niveles de pobreza para el período señalado; analizar si las diferencias de los estados mexicanos en cuanto a crecimiento económico y pobreza tienden a aumentar o disminuir; analizar si el crecimiento económico incide en la disminución de la pobreza en estos estados y el papel que desempeña igualmente la disminución de la desigualdad de ingresos en la reducción de la pobreza; y analizar la composición económica estructural de los estados con mayor y menor crecimiento económico, con el objetivo de identificar los sectores económicos que lideran el crecimiento económico.

La hipótesis de la investigación es que tanto el crecimiento económico como la disminución de la desigualdad inciden en la reducción de la pobreza para los estados de México, pero existen diferencias en cuanto a la sensibilidad de la pobreza a estas variables entre los estados. Dicha hipótesis se comprobará mediante el análisis econométrico, específicamente el modelo de datos de panel.

En relación a la novedad de investigación, se debe de mencionar que en la revisión bibliográfica se encontraron trabajos que han abordado la cuestión del crecimiento económico, la pobreza y la desigualdad para el caso de México, ya sea analizando de forma independiente o conjunta estas variables. Uno de los estudios es el de Campos y Monroy (2016), el cual aborda la relación de estas variables para los estados de México. No obstante, a pesar de la similitud del tema de estudio, la presente tesis de investigación posee ciertas diferencias en cuanto al trabajo de Campos y Monroy (2016).

Entre las diferencias se puede encontrar el período de análisis, pues el estudio de Campos y Monroy (2016) solo abarca hasta el 2014. La variable de medición de la pobreza para el análisis econométrico es diferente, Campos y Monroy (2016) utilizan la pobreza laboral mientras en este caso se ocupa la de pobreza multidimensional. La estimación Campos y Monroy (2016) es de pobreza en función del crecimiento para cada estado de México de forma independiente, mientras la estimación que se realiza en este caso incluye,

además del crecimiento, la variable desigualdad y los estados se agrupan por regiones, empleando para ello el modelo de datos de panel. La cuestión es que la presente tesis de investigación contribuye al análisis de la forma en que el crecimiento económico y la desigualdad impactan sobre la pobreza de los estados de México, un tema del cual no existen muchas investigaciones desde un punto de vista que integre al análisis las diferentes regiones que existen en México. Por demás, la presente tesis de investigación no solo aborda estas cuestiones de manera regional, sino que el análisis de México como entidad nacional también está presente.

En relación a la estructura que presenta la tesis de investigación, en el primer capítulo de la tesis se abarcan las principales discusiones teóricas sobre crecimiento económico, pobreza y desigualdad. El segundo capítulo se centra en el comportamiento de estas variables a nivel nacional, mientras que en el tercer capítulo ya se adentra en el análisis de las mismas para los estados mexicanos. En el cuarto capítulo se muestran las estimaciones econométricas realizadas y finalmente se presentan las conclusiones de la investigación.

# CAPÍTULO 1. DISCUSIONES TEÓRICAS SOBRE CRECIMIENTO ECONÓMICO, POBREZA Y DESIGUALDAD

## 1.1 Crecimiento, pobreza y desigualdad. Relación entre estas variables

El debate sobre la relación entre crecimiento económico y pobreza es diverso, con investigadores defendiendo posturas diferentes en cuanto a los mecanismos de transmisión y la dirección de causalidad entre estas variables. Al respecto, ciertos investigadores plantean que la causalidad es de crecimiento económico hacia pobreza, es decir que los cambios ocurridos en los niveles de pobreza se explican mayormente por el crecimiento económico. Entre ellos encontramos a Dollar y Kraay (2002).

Por otra parte, autores como Perry *et al.* (2006) destacan un sentido contrario, donde la pobreza genera un obstáculo al crecimiento económico. Son posturas que hacen énfasis en las denominadas trampas de la pobreza, en la que los bajos niveles de ingresos afectan la inversión y el crecimiento, generando así un círculo vicioso en la cual no es posible salir de la pobreza.

De igual forma, otros autores defienden una postura intermedia, en la que la relación es bidireccional. Es el caso de Lustig *et al.* (2002) para los cuales la reducción de la pobreza aumenta el crecimiento económico y este a su vez refuerza la reducción de la pobreza, estableciéndose una relación circular. Es decir, una mejoría en el crecimiento económico reduce los niveles de pobreza, al igual que una reducción de la pobreza acelera el crecimiento económico.

En la presente tesis se adoptará la postura de que el crecimiento económico es el que incide mayormente en la pobreza y no por el contrario. Se adopta dicha postura ya que el autor de la tesis se identifica más con estos postulados, aunque, como se explicará más adelante, comparte igualmente el criterio de que también influye la desigualdad en la forma en que el crecimiento económico pueda incidir sobre la pobreza.

En ese sentido, dentro del enfoque que defiende la direccionalidad de crecimiento económico hacia pobreza, Campos y Monroy (2016) resaltan tres posibles mecanismos de transmisión, abordados por diferentes estudios, a través de los cuales el crecimiento económico incide sobre la pobreza. Ellos son: la intensidad y la calidad de los empleos creados por el crecimiento económico; el nivel de desigualdad económica y la variación de

la misma a lo largo del proceso de crecimiento económico; y la presencia o no de políticas dirigidas a disminuir la pobreza.

En relación al primer punto, la intensidad del trabajo, este mecanismo está relacionado con la capacidad de ciertos sectores de la economía, cuyo crecimiento genera una alta demanda de fuerza laboral. Esto permitiría a sectores de bajos recursos incorporarse al mercado laboral en mejores condiciones y mejorar sus ingresos. Al respecto, Loaysa y Raddatz (2010) señalan que los pobres en la mayoría de los casos solo pueden ofrecer mano de obra no calificada, por lo que el crecimiento de los sectores que requieran más mano de obra de carácter intensivo, tendrá un impacto mayor en la reducción de la pobreza. En su investigación de una muestra de 55 países, destacan a la agricultura, la construcción y la manufactura como los sectores cuyo crecimiento tienen un mayor impacto en la disminución de la pobreza, debido a la intensidad de la mano de obra que emplean. Por el contrario, un crecimiento en la minería y en los servicios no acompañado de un crecimiento en otros sectores, ocasionaría un impacto mucho menor.

No obstante, Campos y Monroy (2016) resaltan que no se trata solo de crear empleos pues la calidad de los empleos generados es tan o más importante que la creación misma. La calidad de los empleos está estrechamente vinculada con los salarios. Si el crecimiento económico genera empleos, pero estos se caracterizan por ser de bajos salarios, es poco probable que dicho crecimiento económico se traduzca en una disminución de la pobreza.

En ese sentido, un estudio realizado por LeBlanc (2001) apuntó que los bajos salarios reales y no la tasa de desempleo son el determinante más importante de la pobreza a largo plazo. Los cambios en la producción (el crecimiento económico) y el desempleo afectan más bien la pobreza de corto plazo.

Este aspecto es abordado también por Alaimo *et al.* (2015), donde analizan la problemática del mercado laboral en América Latina, de cómo, a pesar del bajo desempleo que reporta la región, ésta en realidad se encuentra atrapada en un círculo vicioso de empleos de baja calidad. En ese sentido, el estudio aboga por la necesidad de crear mejores empleos como un mecanismo de reducción de la pobreza y la desigualdad.

En cuanto al segundo mecanismo de transmisión (la desigualdad), esta influye en la medida en que los ingresos adicionales generados por el crecimiento económico puedan o no

ser percibidos por la población más pobre. Al respecto, ciertos estudios han abordado los motivos por los cuales tasas de crecimiento económico similares se han traducido en tasas dispares de reducción de la pobreza entre diferentes países (Ravallion, 2004).

Estos estudios identifican dos factores como las principales causas de dicho comportamiento: el nivel inicial de desigualdad y la forma en que la desigualdad cambia con el tiempo. En ese sentido, si el crecimiento económico ocurre en condiciones de alta desigualdad inicial y, además, dicha desigualdad persiste o se incrementa durante el proceso de crecimiento económico, las tasas de pobreza disminuirán en una proporción mucho menor que en aquellos países con una desigualdad económica de partida más baja. Mientras mayor sean los niveles de desigualdad, menos podrán los pobres percibir y beneficiarse de las ganancias producidas por el crecimiento económico (Ravallion, 2004).

Ravallion (2004), luego de analizar el comportamiento de 42 países en desarrollo, estimó un modelo en el cual un país con una tasa de crecimiento económico per cápita del 2%, una tasa de pobreza del 40% y un índice de Gini de 0.30 (considerado como una baja desigualdad), lograría reducir la incidencia de la pobreza a la mitad en 10 años y medio. Por el contrario, otro país con los mismos indicadores, pero con una alta desigualdad (con índice de Gini de 0.60), tardaría 57 años para obtener el mismo resultado en cuanto a reducir la pobreza a la mitad.

En un estudio posterior, Ferreira y Ravallion (2008) analizaron otra muestra de 130 países, en la cual concluyeron nuevamente que el crecimiento económico reduce la pobreza en una mayor proporción en los países que presentan una desigualdad menor, frente a aquellos de mayor desigualdad. Otro planteamiento expuesto por Ferreira y Ravallion (2008) es que, el análisis de la muestra representativa indica que no existe evidencia para sugerir que los niveles de desigualdad disminuyan con el crecimiento económico.

Este último planteamiento es un tema sobre el que se ha debatido desde posiciones opuestas. Uno de los estudios más reconocidos, que defiende una postura completamente opuesta a la de Ferreira y Ravallion (2008), es el realizado por Kuznets (1955). Kuznets planteó la existencia de una “U” invertida en cuanto a la relación entre crecimiento y desigualdad. Luego de analizar la evolución de los ingresos de los diferentes estratos de la sociedad estadounidense para el período 1913-1948, Kuznets defendió la teoría de que, en las primeras etapas del desarrollo económico, la desigualdad tiende a aumentar a medida que

la economía crece, pero una vez que se alcanza cierto punto en el desarrollo económico, la desigualdad empieza a disminuir hasta volverse cada más equitativa la distribución del ingreso.

Según Kuznets la desigualdad inicialmente es necesaria para estimular el crecimiento económico, al proporcionar incentivos a los individuos para invertir en actividades productivas. La desigualdad de ingresos aumentaría a la vez que ciertos sectores económicos obtendrían beneficios y acumularían riqueza más rápidamente que otros. No obstante, a medida que la economía alcance niveles más altos de ingresos, la desigualdad disminuiría debido a que los beneficios del crecimiento económico se extenderían a un número cada vez mayor de personas y sectores de la economía. De acuerdo a esta postura, la desigualdad sería entonces un precio a pagar al inicio para alcanzar luego sociedades más equitativas y desarrolladas.

En contraposición a la postura de Kuznets, encontramos diferentes autores contemporáneos como el estadounidense Stiglitz (2012), ganador de un premio Nobel, y el economista francés Piketty (2013). Ambos investigadores muestran profunda preocupación por los efectos negativos en la sociedad que traen aparejados la concentración extrema de los ingresos y la riqueza.

Así, en *El precio de la desigualdad*, Stiglitz (2012) realiza una profunda crítica a las ideas del libre mercado y la supuesta igualdad de oportunidades que esta genera. Analiza cómo la concentración extrema de la riqueza en el 1% de la población ha generado una sociedad inestable e injusta, sacudida por manifestaciones globales que habían llegado a los propios Estados Unidos a través del movimiento *Occupy Wall Street*, con mucha fuerza en el momento en que se escribió el libro.

Stiglitz plantea que la sociedad estadounidense actual dista mucho del sueño americano, en el que los Estados Unidos constituye una tierra de oportunidades donde se puede llegar a la cima gracias al esfuerzo propio. La sociedad, a través de sus estructuras y el mercado, más bien acentúa la riqueza y el poder de unos pocos (el 1%) frente al resto. En contraposición al libre mercado, se requiere entonces un enfoque alternativo que implique un equilibrio entre el mercado y el Estado, donde el gobierno asuma un papel de redistribución del ingreso en esos contextos de polarización de la riqueza.

Ante los planteamientos de que la redistribución genera desincentivos a la inversión, de que los beneficios que puedan percibir los sectores más desfavorecidos de la sociedad serían contrarrestados por las pérdidas del resto de la sociedad o que el costo de mayor igualdad es un crecimiento económico más lento, Stiglitz defiende la hipótesis de que la desigualdad extrema genera precisamente todo lo contrario: un crecimiento económico bajo e inestabilidad política. El precio a pagar por la desigualdad extrema es una economía ineficiente con sociedades débiles propensas a estallidos sociales. Los beneficios que puedan percibir los sectores más altos de la sociedad no compensarían las enormes pérdidas de los sectores medios y bajos.

En el caso de Piketty (2013), este llega incluso más lejos aún, al referirse a la curva de Kuznets como un cuento de hadas, debido a su final feliz muy distante de la realidad observada. Piketty destaca el valor del estudio de Kuznets en cuanto al uso de fuentes estadísticas bien documentadas. Subraya como, en efecto, entre 1913 y 1948 se dio una importante reducción de la desigualdad de los ingresos en los Estados Unidos, pero aclara que Kuznets fallaría al considerarlo como un proceso natural y espontáneo del desarrollo económico. Piketty se opone a la idea de que el incremento de la desigualdad en las primeras fases del proceso de industrialización, sería sustituido necesariamente por una reducción de la desigualdad en las fases avanzadas del desarrollo, con independencia de cualquier tipo de intervención política que se haga en ese sentido.

Piketty (2013) señala cómo la historia revertiría, pasada la década de 1970-1980, los logros alcanzados en Estados Unidos en materia de igualdad. Posterior a esta década la desigualdad empezó a crecer de forma significativa en los países desarrollados y especialmente en los Estados Unidos, hasta llegar a rebasar en la década de 2000-2010 la concentración de ingresos que existía en 1910-1920. Al respecto, Piketty arriba a dos conclusiones fundamentales en su libro *El capital en el siglo XXI*.

La primera es que tanto la reducción de las desigualdades entre 1910-1950, como el incremento de las mismas a partir de 1970-1980, se debe a las políticas públicas instrumentadas (para el caso de reducción 1910-1950), así como a los cambios realizados en materia fiscal y monetaria (caso incremento *post* 1970-1980). Es decir, los cambios en la distribución de los ingresos y la riqueza no obedecen tanto a mecanismos económicos sino profundamente a la política en cuestión.

La segunda conclusión es que no existe ningún proceso natural que permita establecer una tendencia donde la igualdad de la riqueza prevalezca permanentemente. En la dinámica de la distribución de los ingresos y la riqueza confluyen mecanismos que empujan tanto en el sentido de la convergencia (mayor igualdad) como de la divergencia (mayor desigualdad). Para Piketty (2013) es más probable que las fuerzas de divergencia predominen sobre las de convergencia, un proceso que augura que prevalezca a lo largo del siglo XXI. Dicha divergencia se refuerza aún más en contextos de bajo crecimiento económico, como los que se han vivido en los últimos años o incluso décadas.

En el caso México, uno de los investigadores que ha abordado la problemática de la desigualdad en el país es Esquivel (2015). En un artículo *Desigualdad extrema en México. Concentración del poder económico y político*, Esquivel realiza una estimación sobre el nivel de desigualdad que tiene México y expone cómo el sector más rico se ha favorecido de un exceso de privilegios fiscales y se ha apropiado del poder político en su beneficio, además de que la política social ha sido un fracaso ya que en México no se ha cumplido la premisa del derrame económico desde hace décadas, a pesar de que la economía ha experimentado crecimiento. Esquivel propone una agenda para hacer frente al problema de la desigualdad, en la cual el rescate del poder adquisitivo del salario mínimo resulta un pilar fundamental para disminuir las desigualdades, además de requerirse un activo papel del Estado como agente redistributivo.

En temas de desigualdad no podemos tampoco pasar por alto el pensamiento de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), organismo dedicado a la investigación económica y a la promoción del desarrollo económico y social en la región latinoamericana. La preocupación de la CEPAL por la igualdad estuvo presente históricamente en su pensamiento económico, aunque a partir de 2010 llega a ocupar un papel central con la publicación del informe *La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir*, presentado por dicha Comisión a sus estados miembros en su trigésimo tercer período de sesiones celebrado en Brasilia en ese año.

El informe realiza un análisis profundo de los desafíos de la región en materia de igualdad, de la importancia del crecimiento económico sostenido para favorecer el bienestar pero acompañado, a través de distintos mecanismos, de una reducción de la desigualdad (Naciones Unidas, 2010). Esta preocupación de la CEPAL se produce debido al contexto

regional, ya que América Latina constituye según la propia organización la región más desigual de todas (CEPAL, 2017). En ese sentido, los países latinoamericanos se han caracterizado por la persistencia de altos indicadores de desigualdad a lo largo de las décadas, los cuales se han mantenido y reproducido sin llegar la añorada disminución de la desigualdad defendida por Kuznets.

El análisis de la CEPAL sobre las economías latinoamericanas destaca la presencia de una marcada heterogeneidad estructural, fundamental para explicar la problemática de la desigualdad. La heterogeneidad estructural se refiere a la coexistencia de sectores económicos modernos y tradicionales con niveles de productividad, tecnología y valor agregado muy diferentes. Esta heterogeneidad genera una serie de desequilibrios en la economía, que a su vez conducen a diferentes niveles de desarrollo y desigualdad económica a lo interno de los países en desarrollo.

Así, por ejemplo, los sectores productivos modernos como la industria presentan mayores niveles de productividad y remuneración que los sectores tradicionales como la agricultura. Los sectores productivos modernos suelen estar orientados hacia la exportación y pueden tener acceso a mercados internacionales más lucrativos, mientras que los sectores tradicionales suelen estar limitados al mercado local. Esto puede llevar a una distribución desigual del ingreso, con una minoría de la población (asociada a los sectores modernos) que se beneficiaría del crecimiento económico y otra mayoría que se quedaría rezagada. (Pinto, 2019)

El camino del desarrollo para América Latina según la CEPAL conlleva entonces cambio estructural, acompañado de un Estado que a través de políticas fiscales progresivas y gasto público promueva la igualdad. Bajo este enfoque la desigualdad no sería un trayecto inevitable.

La postura que defiende la CEPAL sobre el rol central que debe desempeñar el Estado para garantizar una sociedad con más igualdad y menos pobreza, está estrechamente relacionado con el tercer mecanismo de transmisión de cómo el crecimiento incide sobre la pobreza. Es el mecanismo referido a la presencia o no de políticas dirigidas a disminuir la pobreza.

Sobre este tercer mecanismo encontraremos igualmente investigadores defendiendo posturas bien distantes entre sí. Por ejemplo, los investigadores estadounidenses Dollar y Kraay (2002) minimizan el peso de la desigualdad y las políticas públicas enfocadas a abordar la pobreza, mientras destacan al crecimiento económico per se cómo la variable que explica prácticamente en su totalidad la variación de la pobreza. En su estudio *¿El crecimiento es bueno para los pobres?*, analizan la relación entre crecimiento económico y los ingresos del quintil más pobre para una muestra de 137 países en un período de cuatro décadas. Los resultados que exponen señalan que no hay variaciones importantes en la proporción del ingreso del quintil más pobre. Estos ingresos aumentan o disminuyen en la misma tasa que lo hacen los ingresos promedios de la sociedad. Es decir, el crecimiento económico beneficia de igual forma a los pobres como a cualquier otra persona de la sociedad.

De esa forma, Dollar y Kraay (2002) enfatizan que una estrategia eficaz para reducir la pobreza debería estar centrada en impulsar el crecimiento económico y abogan por medidas encaminadas en garantizar la apertura al comercio internacional, la disciplina fiscal, la estabilidad macroeconómica y la protección de los derechos de propiedad privada. Por demás, el efecto sobre la pobreza de las políticas de gasto gubernamentales enfocadas en programas sociales sería mínimo.

Uno de los investigadores que defiende una postura completamente opuesta y se centra precisamente en refutar directamente el estudio de Dollar y Kraay es Donaldson (2008). En su artículo *¿El crecimiento es bueno para quién, cuándo y cómo? Crecimiento económico y reducción de la pobreza en casos excepcionales*, Donaldson enfoca su análisis en la búsqueda de alternativas para reducir la pobreza más allá del crecimiento económico, a través del estudio de casos excepcionales donde se ha reportado una variación de la pobreza bien distinta a la prevista de acuerdo a la regresión global realizada por Dollar y Kraay de crecimiento *versus* pobreza. Donaldson analiza precisamente casos ignorados en la muestra de los 137 países estudiados por Dollar y Kraay, buscando encontrar en esos resultados excepcionales otros caminos que permitan reducir la pobreza.

Donaldson (2008) se refiere a dos tipos de excepciones descartadas por Dollar y Kraay, las positivas donde los ingresos del quintil más pobre crecen en mayor proporción a

lo esperado de acuerdo a las tasas de crecimiento, y las negativas donde los pobres son afectados significativamente.

Entre las excepciones positivas se encuentran países europeos como Noruega, Finlandia y Francia, donde en diferentes momentos de las décadas de 1960, 1970 y 1980 el ingreso del quintil más pobre de esas sociedades logró crecer a tasas muy superiores a las del crecimiento económico per cápita. Para estos países fueron periodos de rápida reducción de la pobreza, lo cual se logró gracias a la creación de un estado de bienestar con amplias garantías sociales y respaldado por altas tasas impositivas y progresivas.

De la misma forma en Chile, en el primer gobierno de la era post-Pinochet, se implementó un conjunto de programas sociales como fueron el incremento del gasto real en salud en un 70%, la ampliación de la educación, la mejora de las pensiones, el fortalecimiento de los sindicatos, entre otros, lo cual permitió que bajo el mandato de Patricio Aylwin se lograra una significativa disminución de la pobreza de 5,2 millones de personas a 800 000.

Por el lado de las denominadas excepciones negativas, Donaldson (2008) señala a los países del antiguo bloque socialista, donde tras la aplicación de terapias de choque y el desmantelamiento de las prestaciones sociales del antiguo régimen social, la mayoría de los países experimentaron una contracción de la economía, en la cual el quintil más pobre vio cómo se reducían sus ingresos en una proporción mucho mayor a cualquier otro estrato de la sociedad.

A través del estudio de estos ejemplos y otros, Donaldson sostiene entonces que el crecimiento económico no siempre beneficia a los pobres y resalta la importancia de políticas dirigidas específicamente a atacar la pobreza.

A modo de conclusión del presente capítulo, podemos recordar los tres mecanismos de transmisión abordados a través de los cuales el crecimiento económico incide sobre la pobreza:

1. La creación de empleos fruto del crecimiento económico, donde algunos autores denotan que dichos empleos deben ser de calidad para que se traduzca en una verdadera mejora de las condiciones de vida de los grupos más desfavorecidos.

2. El nivel de desigualdad económica, pues en sociedades donde impere altos niveles de desigualdad, los sectores con menos recursos no percibirán los ingresos adicionales generados por el crecimiento económico.
3. La presencia o no de políticas dirigidas a abordar la problemática de la pobreza. Este mecanismo está relacionado con el anterior, pues pretende a través de un papel activo del Estado, implementar políticas que disminuyan la desigualdad y la pobreza, pues ciertos estudios plantean que el crecimiento económico por sí solo no es capaz de disminuir la desigualdad.

La presente tesis de investigación hará énfasis en los mecanismos referidos a la calidad del empleo y a la desigualdad, y en el caso del análisis econométrico presentado en el Capítulo 4 ocupará el de la desigualdad.

## **1.2 Pobreza y algunos de sus enfoques**

La pobreza es un fenómeno complejo con múltiples causas que determinan su origen y persistencia. Sin una definición única, el concepto de pobreza ha transitado por diferentes enfoques, al punto de no disponer aún de un concepto único universalmente aceptado.

Tradicionalmente la pobreza fue considerada como la falta de ingresos para satisfacer ciertas necesidades básicas de consumo. No obstante, su definición fue evolucionando y se agregaron diferentes aristas a su análisis más allá de los ingresos, hasta ser considerada una problemática multidimensional. Así por ejemplo, el economista indio Sen (1981) abordó dicha problemática desde un enfoque de capacidades, es decir no se trataba solo de una falta de ingresos sino la privación de capacidades expresadas en desnutrición, analfabetismos y otras barreras que impiden a las personas superar los flagelos de la pobreza.

Siguiendo un enfoque similar, el Banco Mundial (2001) definió la pobreza como el producto de carecer de oportunidades para participar y contribuir al crecimiento económico y al desarrollo; carecer de poder para la toma de las decisiones que afecten la vida; así como ser vulnerables a crisis económicas y perturbaciones tales como accidentes, enfermedades o desastres naturales.

Otros enfoques distinguen entre la pobreza absoluta y la relativa. Mientras la primera hace referencia a una carencia de determinados recursos, la segunda compara dichas

carencias no ya sobre un determinado nivel de disponibilidad de estos recursos, sino en relación a la disponibilidad de otros individuos de la sociedad (CONEVAL, 2014).

La pobreza también puede considerarse como estructural o coyuntural. El criterio que las distingue es el tiempo, pues la primera hace referencia a las personas afectadas durante un largo periodo de tiempo, incluso intergeneracional; mientras que la segunda se refiere a los que sufren repentinamente una afectación de sus ingresos (CONEVAL, 2014).

Por su parte, Hernández y Soto (2012) exponen seis grandes enfoques para abordar la pobreza: monetario, capacidades, exclusión social, participativo, capital social y territorial. Estos diferentes enfoques de abordar la pobreza traen aparejado también diferentes formas de medir la pobreza. Podemos encontrar entonces formas de medición permeadas por el enfoque monetario, como es la medición de la pobreza por ingresos.

Debemos decir que, aunque el nivel de ingresos es un importante indicador para conocer si una persona es capaz de satisfacer ciertas necesidades básicas de consumo, este indicador por sí solo no es capaz de englobar otros aspectos igualmente importantes para conocer sobre el bienestar de los individuos, como puede ser la educación, la esperanza de vida o el acceso a ciertos servicios públicos. En ese sentido, al igual que la pobreza transitó hacia un enfoque multidimensional, en paralelo su medición evolucionó de igual forma.

Un ejemplo es el propio caso de México con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), organismo público encargado de realizar la medición de la pobreza. La metodología actual que utiliza este centro para medir la pobreza se sustenta sobre ese enfoque multidimensional y abarca dos aspectos fundamentales: el bienestar económico (relacionado con el ingreso) y los derechos sociales (concerniente a las carencias sociales) (CONEVAL, 2014).

En la medición del CONEVAL, el bienestar económico toma como referencia el valor monetario de la canasta alimentaria y de la canasta total. Por su parte, desde la arista de los derechos sociales se establecen seis tipos de carencias: “el rezago educativo, la carencia por acceso a los servicios de salud, la carencia por acceso a la seguridad social, la carencia por calidad y espacios de la vivienda, la carencia por acceso a servicios básicos en la vivienda, y la carencia por acceso a la alimentación” (CONEVAL, 2014, p.42).

Para el CONEVAL “una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene una o más carencias sociales, además de tener un ingreso per cápita insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades básicas” (CONEVAL, 2014, p.150). En el caso de la pobreza extrema se presentan “tres o más carencias sociales y un ingreso inferior al valor de la canasta alimentaria” (CONEVAL, 2014, p.43).

Más allá del simple ejercicio de medir la pobreza y poder identificar las personas que sufren de este flagelo, su diagnóstico en última instancia busca entender sus causas y poder actuar en el sentido de su erradicación. Entre los factores que explican las causas de la pobreza encontramos el mercado de trabajo, la estructura familiar, la estructura social, la estructura territorial y la política pública (CONEVAL, 2014).

El mercado de trabajo está relacionado en la forma en que una persona puede acceder o no a un puesto de trabajo y su nivel salarial, si los ingresos que percibe por este trabajo pueden satisfacer sus necesidades básicas de consumo. Entre los elementos que confluyen en el mercado de trabajo encontramos el crecimiento económico, la productividad, la educación y las habilidades de las personas para insertarse en dicho mercado (Johnson y Mason, 2012).

La estructura familiar se refiere a aspectos como el tipo de familia, su estabilidad y el tamaño de esta. Incluso, durante de la década de 1960 se desarrollaron ciertas teorías que relacionaban las tasas de crecimiento económico con las tasas de crecimiento poblacional. Se planteaba la hipótesis de que la pobreza era producto de tasas de crecimiento económico inferiores a las de la población, lo cual generaba un excedente poblacional que no podía absorber el mercado. De esta forma se recomendaba aplicar políticas que aceleraran por un lado el crecimiento económico y redujeran por el otro el crecimiento de la población (Filgueira y Peri , 2004).

La estructura social está vinculada a aspectos como el capital social (redes sociales que permiten el acceso a bienes y servicios tanto públicos como privados) o por el contrario la exclusión de individuos de los procesos económicos. La estructura territorial, por su parte, se refiere a las diferencias entre dotaciones de recursos disponibles de acuerdo al territorio en que se vive. En el caso de la política pública, esta está relacionada con los programas gubernamentales, como las transferencias monetarias dirigidas a disminuir la desigualdad de ingresos o programas de acceso a servicios públicos.

Como hemos visto y aunque no son las únicas, los investigadores sociales han identificado un conjunto de variables que causan la pobreza. En ese sentido, existen igualmente diferentes técnicas econométricas que nos permiten hasta cierto punto cuantificar el impacto de estas variables en la incidencia de la pobreza. No obstante, encontrar el origen profundo de la pobreza es más complejo. Por ejemplo, la falta de educación o habilidades, como se explicó previamente, genera pobreza al no ser los individuos capaces de insertarse adecuadamente en el mercado de trabajo, pero no resulta fácil explicar por qué se carece de educación.

### **1.3 Crecimiento económico y rendimientos crecientes**

A lo largo de la evolución del pensamiento económico, diferentes autores han tratado de exponer las causas que explican el crecimiento económico de los países. Desde los llamados clásicos hasta el modelo de Harrod-Domar, el modelo de Solow, las teorías endógenas, Ramsey, Kaldor, Thirlwall, la corriente cepalina estructuralista y varios más, han abordado esta temática.

Es desde la época de los clásicos que se empiezan a introducir conceptos tan importantes como el de los rendimientos crecientes o decrecientes, lo cual constituiría un planteamiento clave para explicar en parte la diferencia en el desarrollo alcanzado entre unos países y otros. Los rendimientos a escala crecientes implican que, ante un aumento en la escala de producción, la productividad de los factores se incrementará en una mayor proporción; mientras que en los rendimientos a escala decrecientes, ante dicho aumento en la escala de producción, ocurrirá lo contrario.

Smith (1776) llegó a vislumbrar estos rendimientos crecientes en la industria debido a la división del trabajo, a la especialización del trabajo en actividades específicas a raíz de la naturaleza propia del sector industrial. Smith observaba que, a mayores niveles de especialización, se obtenían mayores niveles de productividad. A su vez, el tamaño del mercado incidía en la división del trabajo, pues si no existía una amplia demanda no tendría sentido desarrollar economías de escala que incrementarían la producción.

Por su parte, Ricardo (1817) hacía énfasis en los rendimientos decrecientes de la producción agrícola y planteaba que la economía llegaría a un estado estacionario como consecuencia de estos rendimientos. Para Ricardo, el progreso de la sociedad y el incremento

poblacional obligaría a los países a recurrir a tierras de peor calidad, en las que se requeriría de más trabajo para la obtención de los alimentos adicionales necesarios. Debido a los rendimientos decrecientes, el capital llegaría al punto de no rendir beneficio alguno, por lo que no se demandaría trabajo adicional y, por tanto, la población llegaría a su máximo nivel.

Muchos años después de los clásicos, específicamente en la segunda mitad del siglo XX, se desarrollaría el modelo Solow-Swan que trataría de explicar el crecimiento económico a través de modelos matemáticos y en base a factores como el capital, la tecnología y el ahorro. El modelo Solow-Swan (1979) plantea una función de producción de Cobb-Douglas ( $Y=AK^\alpha L^{1-\alpha}$ ) donde el producto interno bruto (PIB) o la producción (Y) está dada por la tecnología (A), el capital (K) y la fuerza de trabajo (L).

A partir del planteamiento de la ecuación fundamental del modelo Solow-Swan [ $k'=sAk^\alpha - (n+\delta)k$ ], donde el primer término representa el ahorro per cápita y el segundo la inversión necesaria para que el capital per cápita se mantenga constante, se deduce que a mayor ahorro (s) y mayor tecnología (A), mayor será el crecimiento del capital per cápita ( $k'$ ) y por ende mayor crecimiento de la economía; así como, a menor tasa de crecimiento de la población (n) y menor tasa de depreciación del capital ( $\delta$ ), mayor será igualmente el crecimiento económico. No obstante, el modelo de Solow-Swan no prevé crecimiento en el largo plazo debido a los rendimientos constante a escala y productividad marginal decreciente. En el largo plazo el crecimiento dependería de cambios en la tecnología (Barro y Sala-i-Martin, 2012).

Posteriormente, Rebelo (1990) desarrollaría el modelo de crecimiento AK, tomando como base al modelo de Solow-Swan pero con ciertas diferencias. Mientras que en Solow-Swan el crecimiento a largo plazo dependería de un determinante exógeno como la tecnología, en el caso del modelo AK el capital humano jugaría un papel fundamental en el crecimiento económico.

Rebelo plantea una función de producción donde  $Y=AK$ , es decir donde K representa tanto al capital tanto humano como físico. Este modelo asume que el capital humano es un factor productivo capaz de generar rendimientos crecientes y aumentar la productividad de la economía. En contraposición a otros modelos de crecimiento económico, que se basan principalmente en el aumento de la acumulación de capital físico, el modelo AK destaca la

importancia del capital humano, o sea, del conocimiento como un estímulo al crecimiento económico (Barro y Sala-i-Martin, 2012).

Otros autores como Kaldor (1966) destacan el papel de la industria manufacturera en el crecimiento económico. A diferencia de ciertos economistas neoclásicos, que consideraban a los sectores de la economía como iguales, y retomando ideas desarrolladas por los pensadores clásicos, Kaldor distinguía al sector industrial del resto, en especial al sector manufacturero, pues lo asociaba con rendimientos crecientes, mientras que a la agricultura con decrecientes. Los rendimientos crecientes serían posibles gracias a las economías de escala, la especialización y la innovación tecnológica, características propias del sector industrial.

Partiendo de esta premisa, Kaldor planteó tres leyes fundamentales con las cuales buscaba explicar la diferencia entre el crecimiento económico de los países a partir de la industria manufacturera.

La primera ley plantea que existe una fuerte relación de causalidad entre el crecimiento del producto manufacturero y el crecimiento del PIB. La segunda ley, que existe igualmente una fuerte relación de causalidad positiva entre el crecimiento del producto manufacturero y el crecimiento de la productividad en el sector. Por su parte, la tercera ley establece una fuerte relación de causalidad positiva entre la tasa a la cual el sector manufacturero se expande y el crecimiento de la productividad fuera del sector manufacturero. (Thirlwall, 2003, p.74)

Otra de las corrientes de pensamiento que no podemos pasar por alto y más aún a la hora de analizar a los países de nuestra región es la escuela estructuralista de la CEPAL. Uno de sus exponentes más importantes de la CEPAL sería Raúl Prébisch, él cual desarrollaría el concepto de centro-periferia, en el que criticaba la forma en que América Latina se insertaba en la economía mundial. De acuerdo a este postulado, América Latina y el resto de los países en desarrollo constituirían la periferia, especializados en la producción de materias primas y con una débil diversificación industrial, mientras que el centro estaría constituido por los países que concentraban el desarrollo industrial y el progreso técnico.

Prébisch criticaba los supuestos de que el fruto del progreso técnico se esparciera entre todos los países, pues observaba que las ganancias del progreso técnico eran absorbidas por el centro sin que estas llegaran a los países de la periferia a través de una relación beneficiosa de precios en favor de los países de la periferia (algunos teóricos plantean que el progreso técnico haría reducir los precios de los productos manufactureros en beneficio de los productores de materias primas, cuya demanda de materias primas se vería incrementada precisamente para satisfacer las demandas de producción del centro). Prébisch más bien observaba lo contrario, que a través del comercio internacional la relación de precios desfavorecía a los países de la periferia, perpetuando la dependencia y el subdesarrollo. (Pinto, 2019)

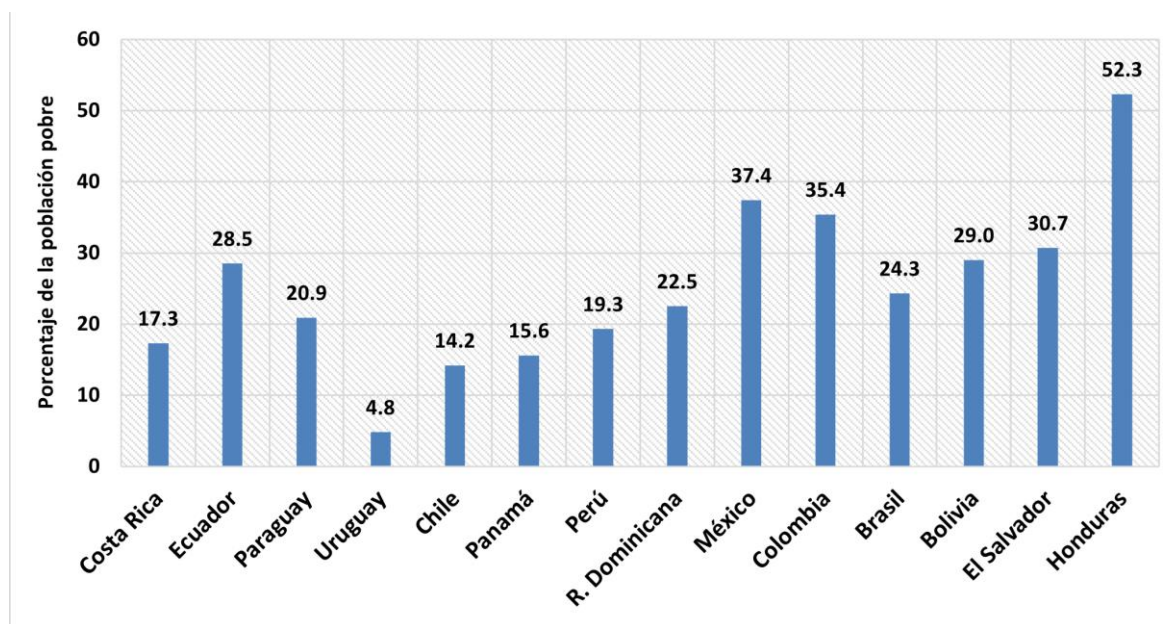
La diferencia entre que unos países sean ricos y otros pobres se llega a explicar en parte precisamente debido a la especialización de los mismos. Mientras las naciones desarrolladas tienden a especializarse en actividades con rendimientos crecientes como la industria, los países en desarrollo lo hacen en actividades con rendimientos decrecientes como la agricultura y la minería, aunque la explicación en verdad es más compleja e incluye también otros factores. Más adelante veremos como en el caso de México, aquellos estados donde el sector secundario tienen un papel más protagónico son precisamente los estados con mejores resultados tanto en el crecimiento económico como en la reducción de la pobreza.

## CAPÍTULO 2. POBREZA Y CRECIMIENTO ECONÓMICO EN MÉXICO (2008-2022)

### 2.1 México en el contexto latinoamericano

América Latina es considerada como la región de mayor desigualdad a nivel mundial (CEPAL, 2017) y aunque no llegue a ser la región más pobre del mundo, presenta igualmente altos indicadores de pobreza en la mayoría de los países que la integran. Dentro de ese contexto regional, México es uno de los países que presenta mayores indicadores de pobreza. La Gráfica 2.1 refleja el porcentaje de población viviendo en condiciones de pobreza para un grupo de países seleccionados de América Latina en el 2021. Dentro del grupo destaca el caso de México como uno de los países con mayores tasas de pobreza, solo superado por Honduras.

*Gráfica 2.1. Población viviendo en condiciones de pobreza. Países seleccionados de América Latina (2021)*



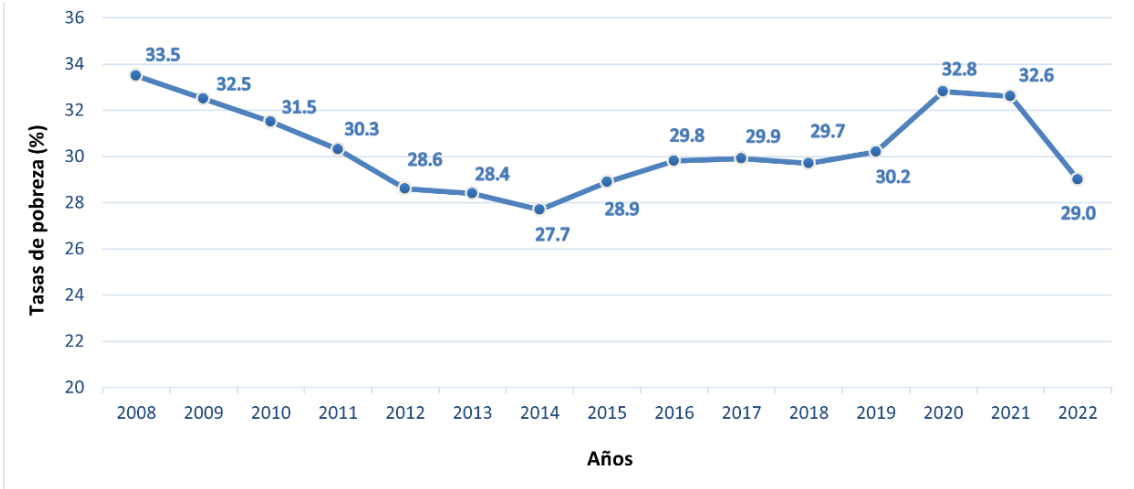
**Fuente:** Elaboración propia con datos de (CEPAL, 2022). Disponibles en <https://www.cepal.org/es/publicaciones/48518-panorama-social-america-latina-caribe-2022-la-transformacion-la-educacion-como>

Si comparamos la evolución de la pobreza entre México y América Latina en el período que nos compete (2008-2022), notaremos que el comportamiento de México es diferente al de la región. América Latina logró ciertos avances en la lucha contra la pobreza en la etapa 2008-2014, esto se debió en parte a un contexto histórico marcado por el boom

de los precios de las materias primas, incluyendo aquellas de las cuales la región es un importante productor. La disminución de la pobreza en la etapa 2008-2014 seguía una tendencia que la región venía reportando desde la década anterior (CEPAL, 2022).

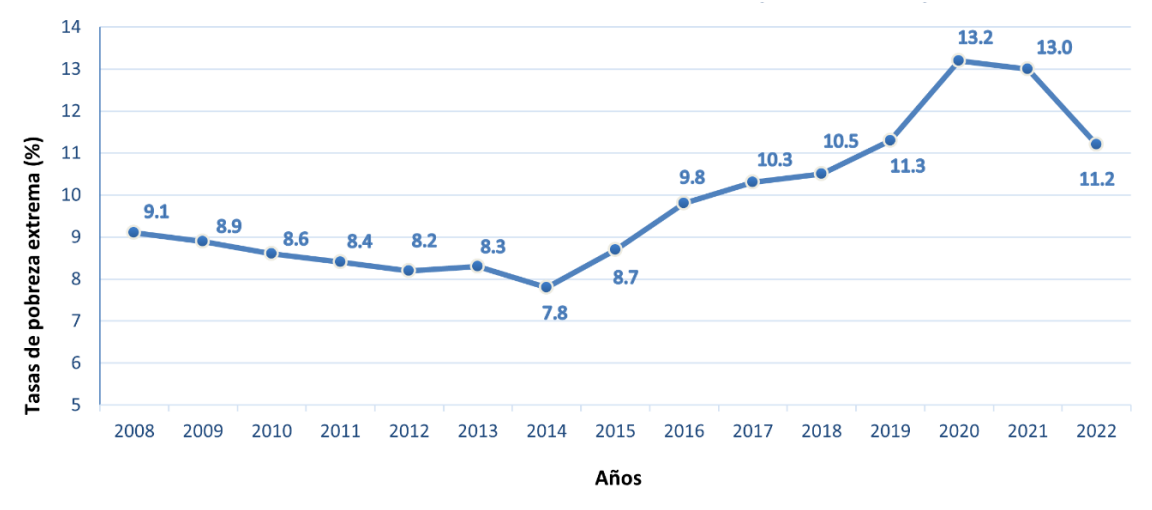
Posterior a 2014, esta situación se revierte y la región experimenta un incremento tanto de la pobreza como de la pobreza extrema. En 2022 ambos indicadores eran superiores a los que se reportaban en 2014. Las gráficas 2.2 y 2.3 muestran más detalles de este comportamiento.

*Gráfica 2.2 Pobreza en América Latina (2008-2022)*



**Fuente:** Elaboración propia con datos de CEPALSTAT (2024). Disponible en [https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/dashboard.html?indicator\\_id=3342&area\\_id=930&lang=es](https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/dashboard.html?indicator_id=3342&area_id=930&lang=es)

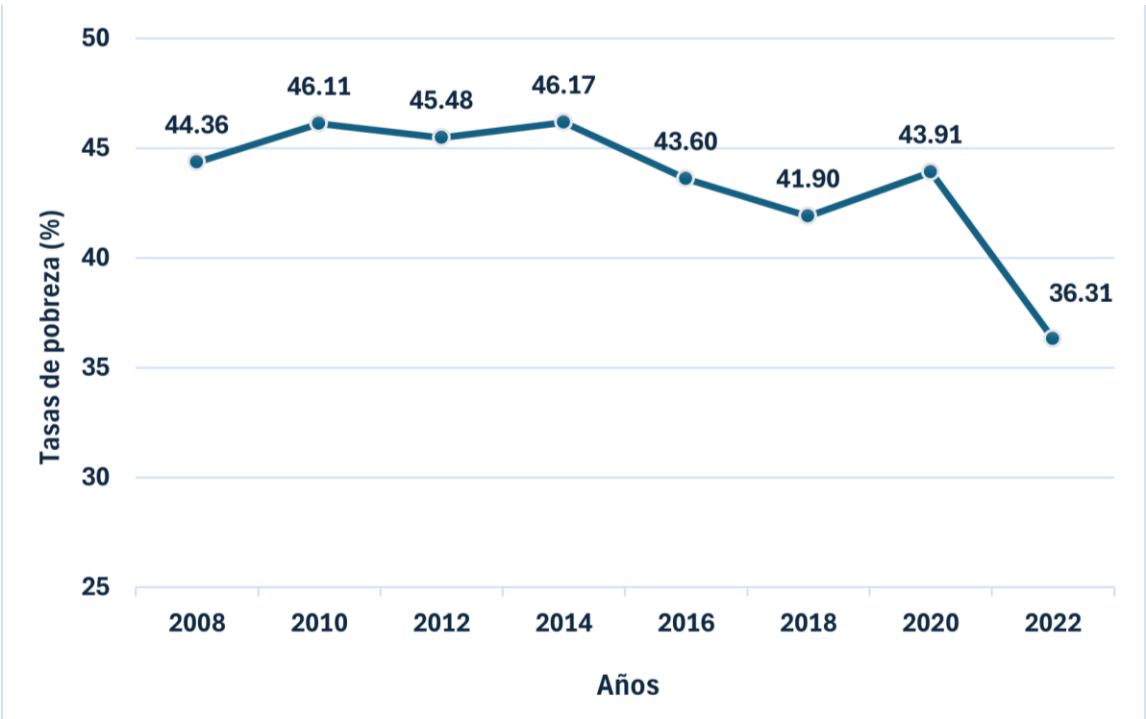
*Gráfica 2.3 Pobreza extrema en América Latina (2008-2022)*



**Fuente:** Elaboración propia con datos de CEPALSTAT. Disponible en [https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/dashboard.html?indicator\\_id=3342&area\\_id=930&lang=es](https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/dashboard.html?indicator_id=3342&area_id=930&lang=es)

Al analizar la evolución de la pobreza en México (Gráfica 2.4), notaremos que para el mismo periodo este país reflejó un comportamiento diferente. Mientras la región experimentaba una reducción en la etapa 2008-2014, México incrementaba sus indicadores de pobreza. No es hasta el 2016 que México puede alcanzar una tasa de pobreza inferior a la de 2008. Por el contrario, en el 2022, México reportó su tasa de pobreza más baja de todo el período analizado, algo que no pudo lograr el resto de la región como promedio.

Gráfica 2.4 Pobreza en México (2008-2022)



**Fuente:** Elaboración propia con datos de CONEVAL (2024). Disponible en <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx>

Si hacemos una comparativa similar con la evolución de la desigualdad, encontraremos un comportamiento muy parecido, pues México muestra un mejor desempeño que la región en los últimos años. Al revisar la Tabla 2.1 veremos que hasta el año 2016 el índice de Gini para México se mantenía prácticamente inamovible. Posterior a ese año y hasta el 2022, México muestra una tendencia a la disminución de la desigualdad hasta llegar a un valor de Gini de 0.431 en ese último año. Este valor es un resultado alentador comparado no solo con indicadores en torno al 0.5 reportados en años anteriores, sino por el hecho que se rompe la inercia de valores históricamente altos y persistentes de desigualdad que habían perdurado en México por varios años. Por demás, si comparamos el comportamiento de la

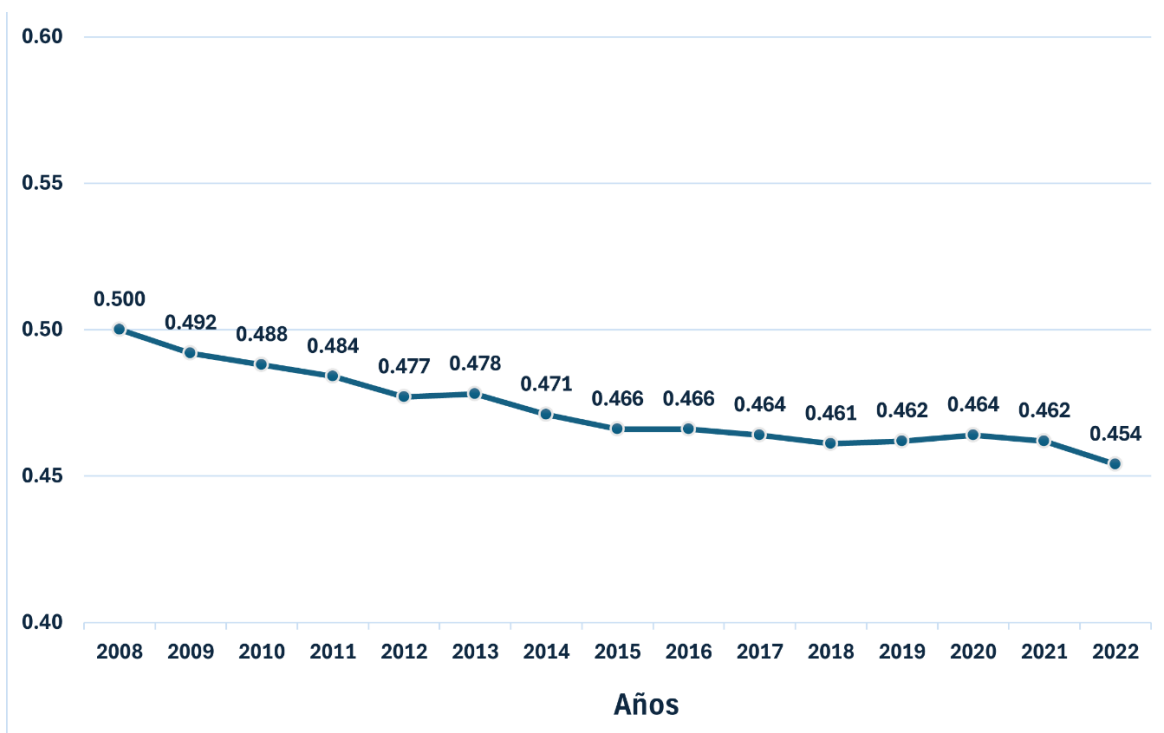
desigualdad de México con la de América Latina (Gráfica 2.5), veremos que el indicador de Gini para México se mantuvo durante todo el período por encima de la media regional, pero a partir de 2020 logra mostrar indicadores más bajos.

*Tabla 2.1. Indicadores de pobreza y desigualdad para México (2008-2022)*

<b>Año</b>	<b>Pobreza (%)</b>	<b>Pobreza extrema (%)</b>	<b>Gini</b>
2008	44.36	11.0	0.505
2010	46.11	11.3	0.509
2012	45.48	9.8	0.498
2014	46.17	9.5	0.503
2016	43.6	7.6	0.498
2018	41.9	7.4	0.469
2020	43.91	8.5	0.450
2022	36.31	7.1	0.431

**Fuente:** Elaboración propia con datos de CONEVAL (2024). Disponible en <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx>

Gráfica 2.5 Índice de Gini – América Latina (2008-2022)



**Fuente:** Elaboración propia con datos de CEPALSTAT (2024). Disponible en [https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/dashboard.html?indicator\\_id=3342&area\\_id=930&lang=es](https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/dashboard.html?indicator_id=3342&area_id=930&lang=es)

Pudiéramos resumir entonces que, aunque México posee aún indicadores elevados tanto para pobreza como desigualdad, en los últimos años ha mostrado un desempeño mejor en la disminución de estos problemas sociales que el resto de la región latinoamericana como promedio.

## 2.2 Una mirada más profunda a la evolución de la pobreza en México

Concentremos ahora exclusivamente en el comportamiento de la pobreza de México y su relación con el crecimiento económico. En la Tabla 2.2 podremos analizar la evolución del PIB y contrastarla con el comportamiento de la pobreza. Notaremos que ocurre un repunte de la pobreza en torno a la crisis de 2009. Esta crisis se deriva de la crisis de la burbuja inmobiliaria de 2008 que tiene sus raíces en Estados Unidos, pero que sus efectos se trasladarían al resto del mundo y en el caso particular de México se sentirían con mayor fuerza en el 2009, donde la economía experimentaría una contracción de 6.3%.

Tabla 2.2. Evolución del PIB, el índice de Gini y la pobreza en México (2008-2022)

Años	PIB total (millones de pesos)	Variación del PIB total (%)	Gini	Pobreza multidimensional (%)	Pobreza extrema multidimensional (%)
2008	20,442,062		0.505	44.4	11.0
2009	19,155,183	-6.30%			
2010	20,107,451	4.97%	0.509	46.1	11.3
2011	20,799,961	3.44%			
2012	21,539,027	3.55%	0.498	45.5	9.8
2013	21,722,561	0.85%			
2014	22,266,443	2.50%	0.503	46.2	9.5
2015	22,868,154	2.70%			
2016	23,273,491	1.77%	0.498	43.2	7.2
2017	23,709,107	1.87%			
2018	24,176,670	1.97%	0.469	41.9	7.0
2019	24,115,906	-0.25%			
2020	22,036,016	-8.62%	0.450	43.9	8.5
2021	23,300,709	5.74%			
2022	24,220,854	3.95%	0.431	36.3	7.1

**Fuente:** Elaboración propia con datos del INEGI (2024) y CONEVAL (2024). Disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/pibent/2018/#tabulados> y <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx>

Para 2011 el PIB de México ya había superado sus valores absolutos en relación al periodo de precrisis, pero solo reportaría indicadores de pobreza multidimensional inferiores al 2008 hasta el 2016. Nos encontramos entonces ante una crisis cuyos efectos económicos se concentran en uno o dos años, con una recuperación relativamente rápida, pero cuyos efectos sociales perduran más tiempo, de seis a siete años.

Felipe Calderón fue el presidente que gobernó México durante los años en torno a la crisis de 2008-2009. Su mandato, que abarcó de 2006 a 2012 no mostró los mejores resultados en cuanto a la lucha contra la pobreza, más bien se puede decir que fracasó en este apartado. Si comparamos México y América Latina en relación a la disminución de la pobreza durante su mandato, encontraremos importantes diferencias. Como se comentó previamente, mientras la región mantenía una sostenida tendencia hacia la disminución de la pobreza, incluso en el contexto de la crisis económica internacional de 2008, en el caso de México no se pudo imitar el comportamiento positivo de la región.

Un artículo publicado por el Tecnológico de Monterrey bautiza al gobierno de Calderón como el sexenio de la pobreza debido a un incremento en casi 15 millones de mexicanos que vivían en condiciones de pobreza de patrimonio, pasando de 46.5 millones en 2006 a 61.4 millones en 2012 (Centro de Investigación en Economía y Negocios Tecnológico de Monterrey, 2013).

Debemos tener en cuenta que el indicador de pobreza de patrimonio era uno de los utilizados en México por entonces, que cayó en desuso a partir de 2012. Este indicador caracteriza a la pobreza como la “insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria, así como realizar los gastos necesarios en salud, vestido, vivienda, transporte y educación, aunque la totalidad del ingreso del hogar se utilice sólo para adquirir estos bienes y servicios” (CONEVAL, 2024),

No obstante, a pesar del incremento de la pobreza, *el Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social en México 2012* publicado por el CONEVAL, destacaba que la pobreza no se extendió en la misma magnitud que la reducción del PIB en 2009 debido al incremento de coberturas sociales en el periodo 2008-2010. Es decir, que aunque el PIB se contrajo en más de seis puntos porcentuales, el incremento de la pobreza multidimensional no superó los dos puntos debido a la existencia de un grupo de programas sociales implementados por Calderón que mostraron ser efectivos para proteger a la población frente a coyunturas adversas como la crisis de 2009 (CONEVAL, 2012). Para tener una idea al respecto, el gobierno de Calderón incrementó el presupuesto destinado al desarrollo social de unos 30 mil millones de pesos anuales a unos 80 mil millones (Centro de Investigación en Economía y Negocios Tecnológico de Monterrey, 2013).

No obstante, el informe del CONEVAL reconoce que los programas sociales que se implementaron, aunque protegieron a la población frente a situaciones económicas adversas, fueron insuficientes para fortalecer en años posteriores el ingreso de la población o generar empleos permanentes. Dichos programas no fueron capaces de revertir los problemas del mercado de trabajo y lograr un incremento del ingreso a través de mejoras del empleo y los salarios.

Siguiendo una línea similar, el artículo *El sexenio de la pobreza* destaca a la precariedad laboral como una de las causas fundamentales del incremento de la pobreza. Las malas condiciones laborales afectaron el bienestar de la población de forma tal que aún en condiciones de crecimiento económico se reportó un incremento de la pobreza 2012 (Centro de Investigación en Economía y Negocios Tecnológico de Monterrey, 2013).

El gobierno de Peña Nieto (2012-2018) tampoco mostró grandes resultados en la lucha contra la pobreza. En la Tabla 2.2 podremos apreciar un ligero aumento de la pobreza multidimensional para 2014 (alcanzado un 46.2%), seguido de unas leves disminuciones para 2016 (43.2%) y 2018 (41.9%).

Uno de los aspectos que algunos investigadores sostienen entre las causas fundamentales por lo que persistieron los altos indicadores de pobreza durante el gobierno de Peña Nieto es nuevamente la precariedad laboral. A finales del gobierno de Calderón se aprobaría una reforma laboral que regulaba la subcontratación y cuyos efectos se harían notar durante la gestión de Peña Nieto. En un estudio realizado por investigadores de la Universidad Iberoamericana de Ciudad de México y de la Universidad Iberoamericana de Puebla se exponía que en 2018 el 64% de los trabajadores percibían entre uno y tres salarios mínimos, cuando de acuerdo al CONEVAL se requería de cuatro salarios mínimos para que un hogar promedio de cuatro personas no estuviera por debajo de la línea de pobreza monetaria (Observatorio de Salarios de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México y Puebla, 2018).

La implementación de la reforma laboral fue perjudicial para importantes sectores de la sociedad, que vieron como proliferaban los empleos de bajos salarios y decrecían aquellos de mayores remuneraciones. La Tabla 2.3 ilustra este aspecto. En él se refleja como durante el gobierno de Peña Nieto los empleos de hasta un salario mínimo se incrementaron en casi un millón y medio de nuevos puestos, y los empleos de uno a dos salarios mínimos crecieron

en casi 3.2 millones (el rango de mayor crecimiento). Por el contrario, decrecieron los rangos de 2-3 salarios en poco más de 250 mil puestos, y los de 3-5 y más de 5 salarios en un millón de puestos cada uno. Igualmente, el 60% de los trabajadores laboraban en condiciones de precariedad, es decir sin seguridad social ni prestaciones sociales (Observatorio de Salarios de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México y Puebla, 2018).

*Tabla 2.3. Población asalariada por rango de salarios mínimos (México 2013-2018)*

Rango de salarios	2013	2018	Diferencia
Hasta 1 salario mínimo	2,951,783	4,438,349	1,486,566
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	9,139,837	12,329,585	3,189,748
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	8,147,447	7,895,827	-251,620
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	6,043,481	4,985,416	-1,058,065
Más de 5 salarios mínimos	2,720,732	1,681,519	-1,039,213

Fuente: Tomado de Observatorio de Salarios de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México y Puebla (2018). *El sexenio del empleo precario y los bajos salarios*. <https://ibero.mx/prensa/investigacion-ibero-arroja-que-politica-salarial-laboral-de-pena-nieto-destruyo-empleos-de-altos-ingresos>

En el gobierno López Obrador (2018-2024) encontramos otro incremento de la pobreza para 2020 debido al impacto de una nueva crisis mundial generada por la pandemia del Covid. Vale destacar que la contracción económica de 2020 es la mayor de todas en el periodo que analiza la presente tesis. A pesar de registrar el país una disminución del PIB de 8.6%, el aumento de la pobreza no es tan significativo respecto al nivel de afectación económica. En 2020 se alcanzaría la cifra de 43.9% de pobres y 8.5% de pobres extremos, un aumento de 2% y 1.5% respectivamente en relación a 2018. Nuevamente, la presencia de una serie de políticas asistencialistas atenuó que se produjera un incremento sustancial de la población viviendo en condiciones de pobreza.

No obstante, lo más llamativo resulta los valores de pobreza registrados en 2022. Para ese año el país disminuyó en 7.6% el indicador de pobreza en comparación con el 2020 (36.3% *versus* 43.9%). Incluso la cifra representa un logro importante en relación a 2018, el periodo precrisis, con 5.6% inferior a la cifra reportada en ese año.

Lo más destacado a resaltar es que este logro no solo ocurre en apenas dos años, sino en un contexto de recuperación económica donde el país registra un PIB muy similar al periodo precrisis. Es decir, con una economía similar en tamaño se logra mejorar de forma no despreciable las condiciones de vida de la población. Si regresamos a la Tabla 2.2 veremos como el índice de Gini disminuyó de un 0.469 en 2018 a un 0.431 en 2022. Podemos apreciar entonces que existe una correlación positiva entre variación de la pobreza y cambios en la distribución de los ingresos, aún en falta de crecimiento económico.

Por su parte, las tablas 2.4 y 2.5 muestran más información en relación a las tasas de pobreza.

*Tabla 2.4 Tasas de pobreza en México (2016-2022)*

México	Porcentaje de la población			
	2016	2018	2020	2022
Población en situación de pobreza	43.2	41.9	43.9	36.3
Población en situación de pobreza moderada	36.0	34.9	35.4	29.3
Población en situación de pobreza extrema	7.2	7.0	8.5	7.1

**Fuente:** Elaboración propia con datos de CONEVAL (2024). Disponible en <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx>

*Tabla 2.5 Número de personas en situación de pobreza en México (2016-2022)*

México	Millones de personas			
	2016	2018	2020	2022
Población en situación de pobreza	52.2	51.9	55.7	46.8
Población en situación de pobreza moderada	43.5	43.2	44.9	37.7

Población en situación de pobreza extrema	8.7	8.7	10.8	9.1
---	-----	-----	------	-----

**Fuente:** Elaboración propia con datos de CONEVAL (2024). Disponible en <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx>

Este acontecimiento es inédito en el periodo de estudio de la tesis. ¿Qué hizo diferente el actual gobierno para lograrlo?, es lo que pretendemos analizar a continuación.

En un comunicado realizado por el CONEVAL en 2019 se señalaba que los retos fundamentales para superar la pobreza eran incrementar el ingreso de las familias y fortalecer la atención a todas las carencias sociales, particularmente el relacionado a la cobertura de la seguridad social (CONEVAL, 2019).

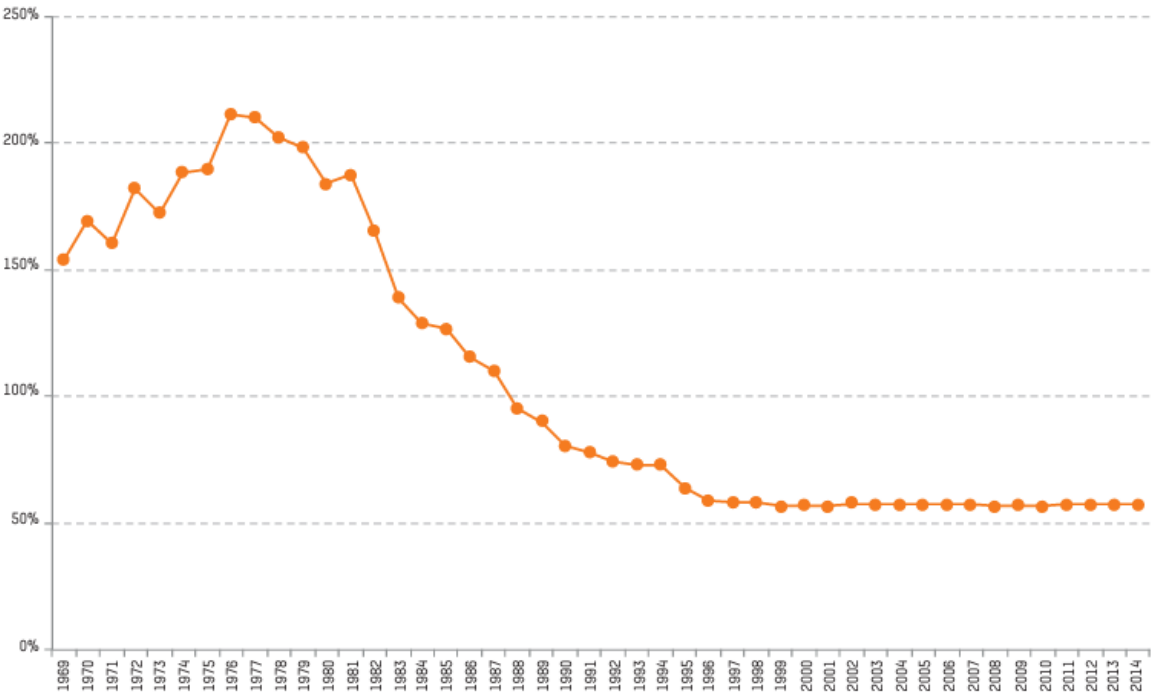
El actual gobierno ha puesto gran énfasis en el primer aspecto, en el aumento del ingreso de las familias a través del incremento de los salarios mínimos y de las pensiones. Así por ejemplo, el salario mínimo se incrementó de 88.36 pesos diarios en 2018 a 172.87 en 2022 (Gobierno de México, 2023). Un incremento nominal de casi el doble, que instituciones como el banco BBVA lo colocan en un 23% en términos reales (Cárdenas *et al.*, 2023).

La necesidad de rescatar el poder adquisitivo del salario real es un tema que ha sido abordado por diferentes investigadores como Esquivel (2015) en su publicación para la OXFAM sobre desigualdad extrema en México. Esquivel explica como la contención del salario mínimo se justificó durante muchos años como una política de control de la inflación. Esto ocurrió a tal punto que México poseía para entonces uno de los salarios mínimos de menor poder adquisitivo de toda la región, el cual no era capaz de proveer las condiciones necesarias para una vida digna.

Luego de un pico máximo que alcanzó en 1976, el salario mínimo real mexicano experimentó un descenso sostenido hasta 1996, año a partir del cual las autoridades gubernamentales solo se dedicaron a mantenerlo en el mismo nivel. Dicho nivel representaba en 2014 apenas alrededor de un 25% del poder de compra real que alcanzó en 1976, lo cual da a entender la drástica compresión salarial que sufrieron los estratos más bajos de la población (Esquivel, 2015). En la Gráfica 2.6 se puede observar la evolución del salario mínimo real en México en el período 1969-2014.

Debido a su poder de compra tan bajo es que varios investigadores, como el propio Esquivel, han planteado la existencia de cierto margen de maniobra para la recuperación del salario mínimo, sin que esto implique un aumento importante para la inflación. Su incremento sostenido ha sido una política constante del actual gobierno, la cual se mantuvo para el 2024 con la aprobación de un incremento del 20% en relación a 2023. Si analizamos desde 2018 hasta 2024, dicho salario mínimo pasó de 88.36 pesos a 248.93. Se multiplicó casi por tres. Debido a estos incrementos, México pasó de ser el número 16 de 19 países en América Latina en cuanto a monto del salario mínimo en 2018, a ubicarse en el puesto 6 en 2024 (Juárez, 2024).

Gráfica 2.6 Salario mínimo real en México 1969-2014 (pesos de 2011 por jornada)



**Fuente:** Tomado de Esquivel, G. (2015). *Desigualdad extrema en México. Concentración del poder económico y político.* OXFAM. p.30. [https://oxfamMexico.org/wp-content/uploads/2017/04/desigualdadextrema\\_informe.pdf](https://oxfamMexico.org/wp-content/uploads/2017/04/desigualdadextrema_informe.pdf)

Reafirmando la importancia de la calidad del empleo, de los salarios reales como uno de los mecanismos fundamentales para disminuir la pobreza, un estudio realizado por la CONASAMI (Comisión Nacional de los Salarios Mínimos), planteaba que de los 5.1 millones de personas que salieron de la pobreza entre 2018 y 2022, se le atribuía exclusivamente a los incrementos del salario mínimo 4.1 millones (Gómez Lovera y Munguía

Corella, 2023). Es decir, según este estudio estaríamos hablando de que el incremento del salario mínimo sería responsable del 80% del abatimiento de la pobreza registrada.

Como se mencionó anteriormente, otro de los aspectos que ha tratado de recuperar el actual gobierno es el del incremento de las pensiones universales. A través del programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores (PBPAM), se han incrementado los montos de pensiones recibidos de manera universal por las personas de la tercera edad. Así, por ejemplo, en 2019 se estableció un monto mensual universal de 1275 pesos. Este se incrementó a 1925 en 2022, a 2400 en 2023 y en 2024 todos los adultos de 65 años o más recibirán 3000 pesos mensuales.

Por otro lado, aunque disminuye la pobreza, sin embargo, en relación a las carencias sociales aumentan dos indicadores, en específico la carencia por acceso a los servicios de salud y el rezago educativo (Tabla 2.6). El más significativo es el de los servicios de salud, con un aumento de la población que sufre de carencia en 23.5% (15.6% *versus* 39.1%). Un incremento realmente alarmante. Esto se debe a la desaparición del Seguro Popular. Aunque en su lugar se han promovido otros programas de salud como el INSABI (Instituto de Salud para el Bienestar) o más recientemente el IMSS-Bienestar, los datos ofrecidos por el CONEVAL muestran que proporcionar un sistema de salud universal constituye una de las grandes promesas no cumplidas por el actual gobierno.

En el caso del rezago educativo, lo podemos contrastar con el resultado más reciente obtenido por México en la prueba PISA del 2022, donde el promedio de su puntaje alcanzado (407 puntos) es inferior al promedio que obtuvieron los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE), que fue de 478 puntos. Como el aspecto más negativo destaca la prueba de Matemáticas, donde el puntaje reportado fue de 395 puntos (OECD, 2023).

Si bien es cierto que debido al impacto de la pandemia sobre la educación se esperaría un resultado no muy bueno, la cuestión es que desde el 2012 México reporta una disminución sistemática del puntaje obtenido en las áreas de Matemáticas y Lectura en todas las pruebas PISA que se han celebrado desde entonces. Es decir, que el problema de la calidad de la educación en México no se debe únicamente a una situación coyuntural como fue la pandemia del Covid, sino que se viene reportando una tendencia a la baja desde hace más de una década.

De igual forma, la mitad de la población mexicana sigue sufriendo de carencia por acceso a la seguridad social, que más allá de cierta disminución del indicador en los últimos años, realmente no constituye una mejoría importante debido al todavía elevado porcentaje de la población en esta condición. Esta problemática está estrechamente relacionada con los altos índices de informalidad laboral en el país. Se requiere entonces de la creación de trabajos de calidad para atacar la raíz de este problema.

*Tabla 2.6 Porcentaje de la población que sufre de carencia social.*

Indicadores de carencia social	Porcentaje de la población por año				Diferencia (2016 versus 2022)
	2016	2018	2020	2022	
Carencia por acceso a la seguridad social	54.1	53.5	52.0	50.2	3.9
Carencia por acceso a los servicios de salud	15.6	16.2	28.2	39.1	-23.5
Rezago educativo	18.5	19.0	19.2	19.4	-1.0
Carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad	21.9	22.2	22.5	18.2	3.7
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	19.2	19.6	17.9	17.8	1.4
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	12.0	11.0	9.3	9.1	2.9

**Fuente:** Elaboración propia con datos de CONEVAL (2024). Disponible en <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx>

Por otra parte, al contrastar los indicadores de pobreza al interior de México, es decir, comparando los logros obtenidos en materia de disminución de la pobreza entre los estados, podemos notar como a pesar de los resultados positivos, las diferencias se hacen más notables entre la región norte del país y la sur-centro. En la Tabla 2.7 podemos apreciar como en 2022, cinco estados mexicanos logran alcanzar niveles de pobreza por debajo del 20% de su población, lo cual es un resultado notorio comparado con los indicadores históricamente altos que ha mostrado el país. Esos estados serían Baja California Sur (13.3%), Baja California (13.4%), Nuevo León (16%), Chihuahua (17.6%) y Coahuila (18.2%). Todos ellos son estados ubicados en la región norte del país y cuatro de los cinco comparten frontera con los Estados Unidos.

En el lado opuesto, a pesar de la reducción experimentada en los niveles de pobreza, este indicador todavía reporta valores por encima del 45% (llegando casi a un 70%) en un grupo importante de estados. Dichos estados son Chiapas (67.4%), Guerrero (60.4%), Oaxaca (58.4%), Puebla (54%), Tlaxcala (52.5%), Veracruz (51.7%), Tabasco (46.5%) y Campeche (45.1%). A excepción de Puebla y Tlaxcala, que pertenecen a la región centro, el resto forma parte del sur de México. El Mapa 2.1 nos ayuda a apreciar estas diferencias regionales de México.

*Tabla 2.7 Niveles de pobreza por estados (2016-2022)*

	<b>Porcentaje de la población viviendo en la pobreza</b>				<b>Diferencia (2020 versus 2022)</b>
	<b>2016</b>	<b>2018</b>	<b>2020</b>	<b>2022</b>	
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>43.2</b>	<b>41.9</b>	<b>43.9</b>	<b>36.3</b>	<b>7.6</b>
Baja California Sur	22.9	18.6	27.6	13.3	14.3
Baja California	22.6	23.6	22.5	13.4	9.1
Nuevo León	18.8	19.4	24.3	16.0	8.3
Chihuahua	30.7	26.6	25.3	17.6	7.7

Coahuila	27.1	25.5	25.6	18.2	7.4
Colima	32.5	30.4	26.7	20.5	6.1
Sinaloa	30.5	31.0	28.1	21.6	6.4
Querétaro	29.7	26.4	31.3	21.7	9.6
Sonora	27.0	26.7	29.9	21.7	8.2
Jalisco	30.5	27.8	31.4	21.8	9.6
Aguascalientes	28.9	26.3	27.6	23.7	3.9
Ciudad de México	26.6	30.0	32.6	24.0	8.6
Tamaulipas	32.0	34.5	34.9	26.8	8.1
Quintana Roo	31.7	30.2	47.5	27.0	20.5
Nayarit	38.1	35.7	30.4	29.3	1.1
Guanajuato	39.4	41.5	42.7	33.0	9.7
Durango	37.2	38.8	38.7	34.3	4.4
San Luis Potosí	44.1	42.1	42.8	35.5	7.3
Yucatán	45.5	44.0	49.5	38.8	10.7
Hidalgo	56.9	49.9	50.8	41.0	9.8
Morelos	46.7	48.5	50.9	41.1	9.9
Michoacán	54.2	46.2	44.5	41.7	2.8
México	46.6	41.8	48.9	42.9	6.0
Zacatecas	50.2	49.2	45.8	44.2	1.6
Campeche	45.7	49.0	50.5	45.1	5.4
Tabasco	53.8	56.4	54.5	46.5	8.0
Veracruz	60.5	60.2	58.6	51.7	6.9
Tlaxcala	55.9	51.0	59.3	52.5	6.8

Puebla	58.1	58.0	62.4	54.0	8.4
Oaxaca	68.0	64.3	61.7	58.4	3.2
Guerrero	66.8	67.9	66.4	60.4	6.1
Chiapas	77.9	78.0	75.5	67.4	8.1

**Fuente:** Elaboración propia con datos de CONEVAL (2024). Disponible en <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx>

*Mapa 2.1. Distribución regional de la pobreza en México.*



**Nota:** Los estados de color azul son aquellos con menos 20% de su población viviendo en la pobreza y los estados de color naranja tienen más del 45% de su población pobre.

**Fuente:** Elaboración propia con datos de CONEVAL (2024). Disponible en <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx>. Realizado con Microsoft PowerPoint.

Por otro lado, debemos decir que en el caso de la pobreza extrema los resultados obtenidos en 2022 no son tan positivos en comparación a los de la pobreza. Para 2022, la pobreza extrema era ligeramente superior a la de 2018 (7.1% versus 7%), lo cual se traduce en 400 mil personas más en dicha situación (9.1 millones versus 8.7 millones). Esto da a entender que las políticas del gobierno no han sido efectivas para atender de manera focalizada a este grupo poblacional y se requiere de una revisión de las mismas.

Un ejemplo lo constituye la eliminación del programa Prospera. Este programa estaba dirigido precisamente a la población en situación de pobreza extrema. Tenía un enfoque integral, pues buscaba incidir en indicadores como mejorar la nutrición, la salud materna e infantil, así como atacar la deserción escolar. Incluía becas para estudiantes, transferencias monetarias para alimentación, atención médica a embarazadas, mujeres lactantes, menores de 5 años, entre otros aspectos.

Este programa fue sustituido por el de Becas para el Bienestar Benito Juárez, el cual consistía para el 2022 en un apoyo mensual de 840 pesos a las familias con hijos (independientemente de su número) en educación básica, durante los 10 meses que dura el ciclo escolar. Dicho monto se incrementó en el 2023 a 875 pesos. (Programas para el Bienestar, 2023). Más allá de la efectividad o no del programa Prospera, la cuestión es que se sustituía un programa de enfoque integral por otro meramente de transferencia.

Otros programas de gobiernos anteriores también fueron eliminados o sustituidos. Lo cierto es que la evidencia empírica muestra que estos nuevos programas no han atacado de forma efectiva el problema de la pobreza extrema.

En las tablas 2.8 y 2.9 podemos observar el impacto que han tenido los programas gubernamentales sobre los ingresos monetarios de los diferentes percentiles para 2022 y 2016. Si comparamos los porcentajes, podemos constatar lo que se comentaba más arriba acerca de que las políticas implementadas por el actual gobierno no han sido capaces de focalizarse realmente en los percentiles más necesitados.

A pesar de que, en el total nacional, los ingresos provenientes de programas gubernamentales aumentan ligeramente su peso relativo en 2022 en relación a 2016, podemos apreciar como del percentil I al IV hay una disminución del peso relativo de los ingresos provenientes de programas gubernamentales. Por el contrario y paradójicamente, del percentil V en adelante su peso aumenta, precisamente en los sectores que menos lo necesitan. El caso más notorio es el del percentil I, cuyo peso pasa de un 17.11% a un 8.47%.

Tabla 2.8 Relación entre ingresos de programas de gobierno e ingresos totales (2016).

Año 2016	Promedio nacional	DECILES DE HOGARES									
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
<b>Ingresos nacionales por hogares (total)</b>	<b>46 765</b>	<b>8 196</b>	<b>14 259</b>	<b>18 989</b>	<b>23 644</b>	<b>28 921</b>	<b>34 973</b>	<b>42 600</b>	<b>53 609</b>	<b>72 343</b>	<b>170 111</b>
Ingresos correspondientes a programas de gobierno	824	1 403	1 184	1 058	960	816	752	650	540	473	406
Porcentaje correspondiente a programas de gobierno sobre el total	1.76%	17.11%	8.30%	5.57%	4.06%	2.82%	2.15%	1.53%	1.01%	0.65%	0.24%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENIGH (2022). Disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2022/>

Tabla 2.9 Relación entre ingresos de programas de gobierno e ingresos totales (2022).

Año 2022	Promedio nacional	DECILES DE HOGARES									
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
<b>Ingresos nacionales por hogares (total)</b>	<b>63 695</b>	<b>13 411</b>	<b>22 421</b>	<b>29 201</b>	<b>35 947</b>	<b>43 341</b>	<b>51 924</b>	<b>62 412</b>	<b>76 736</b>	<b>100 866</b>	<b>200 696</b>
Ingresos correspondientes a programas de gobierno	1 271	1 136	1 357	1 413	1 305	1 278	1 221	1 119	1 164	1 292	1 423
Porcentaje correspondiente	2.00%	8.47%	6.05%	4.84%	3.63%	2.95%	2.35%	1.79%	1.52%	1.28%	0.71%

a programas de gobierno sobre el total											
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos de la ENIGH (2022). Disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2022/>

### 2.3 Conclusiones sobre crecimiento y pobreza en México (2008-2022)

La calidad de los empleos desempeñó un papel importante tanto en el sentido del incremento como el de la disminución de la pobreza. Así, la precariedad laboral y los bajos salarios constituyeron un factor importante para que los gobiernos de Calderón y Peña Nieto no alcanzaran resultados positivos en la lucha contra la pobreza (Observatorio de Salarios de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México y Puebla, 2018). En el caso de Peña Nieto, aún con crecimiento económico y generación de millones de nuevos empleos se llega a reportar incrementos en la pobreza. Por el contrario, el gobierno de López Obrador realizó incrementos sustanciales del salario mínimo que se tradujo en una importante reducción de la pobreza, aún en un contexto de recuperación económica postpandemia (Gómez Lovera y Munguía Corella, 2023). Estos hechos dan cuenta de la importancia del equilibrio entre intensidad *versus* calidad de los empleos que destacan algunos investigadores para que los beneficios del crecimiento económico se traduzcan en una disminución efectiva de la pobreza.

Los picos de pobreza que experimentó México estuvieron marcados por la presencia de diferentes crisis económicas como las crisis de 2009 y la de 2020. La presencia de políticas de asistencia social incidió en que la proporción de las personas que ingresaron a la condición de pobre no superara a la proporción de la caída del PIB.

Los efectos sociales de la crisis económica de 2009 perduraron más tiempo que los efectos económicos. Aunque las políticas sociales protegieron a la población frente a situaciones económicas adversas, la ausencia de una mejora en las condiciones del mercado laboral impidió alcanzar un mejor desempeño en la lucha contra la pobreza por parte del gobierno de Calderón.

A pesar del incremento de los ingresos provenientes de programas sociales durante el gobierno de López Obrador, se aprecia una falta de focalización de los mismos en los

percentiles más bajos, lo cual pudiera estar incidiendo en que la disminución de la pobreza extrema no muestre resultados tan alentadores como el de la disminución de la pobreza multidimensional.

Resulta llamativo la importante reducción de la pobreza multidimensional que se logra en México en el 2022, alcanzado el valor más bajo de su historia con un 36.3% de la población. Esto representa una disminución de 7.6% en solo dos años. Los principales factores que pudieran haber incidido en dicho resultado serían el incremento de los salarios mínimos y la disminución de la desigualdad de los ingresos.

Las diferencias entre los estados del norte y la región centro-sur del país se vuelven más notables en cuanto a indicadores de pobreza. Mientras varios estados norteros reportan tasas de pobreza por debajo del 20%, gran parte de los estados de la región Centro-Sur poseen indicadores por encima del 45%, llegando casi a un 70% en el caso de Chiapas.

En el período analizado, México muestra un comportamiento diferente al de América Latina en cuanto a pobreza. Mientras que América Latina logra importantes reducciones en los niveles de pobreza hasta el año 2014, México alcanza sus mejores resultados a partir de la segunda mitad de la década del 2010. México logra además disminuir sus niveles de desigualdad por debajo de la media regional a partir de 2020.

## CAPÍTULO 3. CRECIMIENTO ECONÓMICO Y POBREZA POR ESTADOS

### 3.1 Crecimiento económico

Luego de analizar el comportamiento general de México en cuanto a crecimiento económico y pobreza, corresponde entonces realizar otro análisis igualmente de ambas variables, pero dirigido hacia los estados mexicanos. En ese sentido, se pretende analizar las diferencias entre los estados mexicanos en cuanto a los distintos niveles de crecimiento económico y pobreza reportados entre ellos durante el periodo de interés de la presente tesis.

Al respecto, en la Tabla 3.1 podremos apreciar el crecimiento promedio anual de los estados mexicanos para el periodo 2008-2019. En esta ocasión se abarca solo hasta el año 2019 para excluir del análisis el impacto de la crisis del Covid.

*Tabla 3.1 Crecimiento promedio anual 2008-2019 (calculado con indicadores con año base 2018).*

2008-2019	
Estados	Crecimiento promedio anual
Estados Unidos Mexicanos	1.50%
Aguascalientes	3.80%
Quintana Roo	3.19%
Guanajuato	2.95%
Querétaro	2.76%
San Luis Potosí	2.74%
Yucatán	2.43%
Colima	2.37%
Zacatecas	2.24%
Puebla	2.20%
Sonora	2.10%
Jalisco	2.09%

Nuevo León	2.07%
Baja California Sur	2.06%
México	2.05%
Chihuahua	2.01%
Michoacán	1.99%
Tlaxcala	1.93%
Durango	1.55%
Coahuila	1.53%
Baja California	1.53%
Morelos	1.41%
Ciudad de México	1.33%
Sinaloa	1.32%
Hidalgo	0.91%
Guerrero	0.88%
Tamaulipas	0.84%
Nayarit	0.83%
Veracruz	0.35%
Chiapas	0.31%
Oaxaca	-0.51%
Tabasco	-1.22%
Campeche	-3.79%

**Fuente:** Elaboración propia con datos de INEGI (2024). Disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/pibent/2018/#tabulados>

Teniendo en cuenta que el crecimiento económico promedio del país para el período señalado fue de 1.50%, pudiéramos dividir la muestra en dos grupos, entre estados de mayor crecimiento (un 0.5% por encima del promedio nacional) y menor crecimiento (un 0.5% por debajo del promedio nacional).

Igualmente podemos agrupar a los estados de acuerdo a su ubicación geográfica, en ese sentido entiéndase como:

- Estados de la región Norte: Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Baja California y Baja California Sur.
- Estados de la región Centro-Norte: Querétaro, Guanajuato, Aguascalientes, San Luis Potosí, Zacatecas y Durango.
- Estados de la región Occidente: Michoacán, Colima, Jalisco, Nayarit y Sinaloa.
- Estados de la región Centro: Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala.
- Estados de la región Sur: Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

En relación a ambas clasificaciones (crecimiento económico y ubicación geográfica) notaremos que de los 15 estados que componen el grupo de mayor crecimiento económico (aquellos con una tasa de crecimiento promedio anual superior al 2%):

- 5 forman parte del grupo de estados del Centro-Norte: Aguascalientes (con una tasa de crecimiento promedio anual del 3.8%), Guanajuato (2.95%), Querétaro (2.76%), San Luis Potosí (2.74%) y Zacatecas (2.24%).
- 4 del grupo de estados del Norte: Sonora (2.10%), Nuevo León (2.07%), Baja California Sur (2.06%) y Chihuahua (2.01%).
- 2 del grupo de estados del Occidente: Colima (2.37%) y Jalisco (2.09%).
- 2 del grupo de estados del Centro: Puebla (2.20%) y el Estado de México (2.05%).
- 2 del grupo de estados del Sur: Quintana Roo (3.19%) y Yucatán (2.43%).

En cuanto a los 9 estados que componen el grupo de los de menor crecimiento económico (una tasa de crecimiento promedio anual inferior al 1%), este está integrado por:

- 6 estados del Sur: Campeche (-3.79%), Tabasco (-1.22%), Oaxaca (-0.51%), Chiapas (0.31%), Veracruz (0.35%) y Guerrero (0.88%).
- 1 estado del Occidente: Nayarit (0.83%).
- 1 estado del Norte: Tamaulipas (0.84%).
- 1 estado del Centro: Hidalgo (0.91%).

Pudiéramos resumir entonces que el período que abarca 2008-2019 es una etapa de bajo crecimiento económico para el país, con una tasa promedio anual de 1.5%. Esta etapa es particularmente nefasta para varios estados de la región Sur, donde Campeche, Tabasco y Oaxaca reportan contracción económica, así como Chiapas y Veracruz con crecimientos por debajo de 0.4%. Vale la pena señalar que estamos hablando de 11 años de análisis, es decir, poco más de una década perdida para la mayoría de los estados de la región Sur, a los cuales se le sumaría posteriormente los estragos de la crisis del Covid. Solo los estados de Quintana Roo y Yucatán escapan de este terrible desempeño económico de la región Sur.

Los mejores resultados en cuanto a crecimiento económico se concentran en los estados de la región Centro-Norte y Norte, para un total de 9 estados de dichas regiones liderando el crecimiento económico del país. Al igual que ocurre en cuanto a los indicadores de pobreza por estados (ver Capítulo 2), se produce un importante contraste en cuanto al desempeño económico de los estados ubicados en las regiones Norte del país *versus* los estados de la región Sur.

### **3.2 Crecimiento y composición económica estructural**

Independientemente de que los estados de mayor o menor crecimiento constituyen en su mayoría parte de una región específica de México, no podemos decir que la situación geográfica sea suficiente para explicar este fenómeno, ya que nos podemos encontrar estados del Sur, como Quintana Roo o Yucatán, con altas tasas de crecimiento. Para tratar de explicar estas diferencias nos apoyaremos entonces en otros aspectos como la composición económica estructural de los estados.

En ese sentido, se analizará la composición económica estructural de acuerdo a la división de la economía en actividades primarias, secundarias y terciarias. Recordemos que ciertos autores como Kaldor (1966) destacan la importancia de este sector por encima de otros y hacen referencia a la necesidad de industrializar como vía para el crecimiento y el desarrollo económico.

Se analizará también el cambio de la composición económica estructural de México en el período señalado y para ello se tomó como año final 2018, ya que en el 2019 cae el sector secundario mientras que el resto de las actividades crecen. Esto ocurre además en un contexto donde en los años previos al 2019 se venía reflejando un crecimiento casi nulo del sector secundario y un mayor dinamismo de los otros sectores. Es por ello que se considera

al 2018 como un mejor año para tener una referencia más certera sobre cambio en la composición económica estructural.

La Tabla 3.2 refleja el cambio en la composición económica de México y sus estados para el periodo 2008-2018. Podemos ver como en México ha disminuido el peso relativo del sector secundario en la economía, pasando de un 35% en 2008 a un 32.04% en 2018. En su lugar, el sector terciario ha ocupado un lugar más importante al alcanzar un 59.27% en 2018 *versus* un 55.54% en 2008, mientras que el sector primario se ha mantenido en un rango muy similar de 3.2% a 3.3%. Si analizamos la composición estructural de México en la década de 1980 encontraremos que el sector secundario alcanzó valores muy cercanos al 40% del peso relativo de la actividad económica total, lo cual da una idea mejor sobre esta tendencia del país hacia una pérdida del peso relativo del sector secundario (INEGI, 2024).

*Tabla 3.2 Variación de la composición económica estructural de México (2008-2018).*

<b>MÉXICO</b>			
<b>Años</b>	<b>PIB actividades primarias (% del PIB total)</b>	<b>PIB actividades secundarias (% del PIB total)</b>	<b>PIB actividades terciarias (% del PIB total)</b>
2008	3.21%	35.00%	55.54%
2018	3.30%	32.04%	59.27%

**Fuente:** Elaboración propia con datos de INEGI (2024). Disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/pibent/2018/#tabulados>

A partir del análisis de las tablas de la 5.1 a la 5.5 (ver Anexo I) podemos agrupar a los estados mexicanos, teniendo en cuenta dos criterios, tasas de crecimiento económico y composición económica estructural, en los siguientes grupos:

De los 15 estados mencionados en el acápite anterior que muestran crecimiento económico promedio anual superior al 2%:

- Nueve estados poseen un peso relativo de las actividades secundarias superior a la media nacional en 2018 que era un 32.04%. El sector secundario crece además en estos

estados a una tasa promedio anual superior a la del país, que es de apenas 0.80%. Los estados son:

- Aguascalientes, con un peso relativo del sector secundario (PRSC) en 2018 de un 44.44% y una tasa de crecimiento promedio anual del sector secundario (TCPAS) de 5.82%. Es además el estado que muestra el mayor crecimiento económico del periodo señalado.
- San Luis Potosí (PRSC de 46.57% y TCPAS de 5.11%)
- Guanajuato (PRSC de 39.31% y TCPAS de 4.29%)
- Querétaro (PRSC de 42.59% y TCPAS de 2.80%)
- Sonora (PRSC de 44.54% y TCPAS de 2.42%)
- Zacatecas (PRSC de 34.10% y TCPAS de 5.33%)
- Nuevo León (PRSC de 39.91% y TCPAS de 2%)
- Chihuahua (PRSC de 41.14% y TCPAS de 1.97%)
- Puebla (PRSC de 35.56% y TCPAS de 2.99%)

- Cinco estados poseen un peso relativo de las actividades terciarias superior a la media nacional en 2018 que era un 59.27%. Los estados son:

- Quintana Roo, con un peso relativo del sector terciario (PRST) en 2018 de un 81.42%.
- Yucatán (PRST de 67.02%)
- Baja California Sur (PRST de 67.52%)
- Colima (PRST de 66.39%)
- Estado de México (PRST de 63.50%)

De los estados agrupados en esta categoría, en dos el turismo juega un papel importante dentro de sus actividades económicas (Quintana Roo y Baja California Sur).

- Un solo estado posee un peso relativo de las actividades primarias superior a la media nacional en 2018 que era un 3.3%, mientras que en el resto de las actividades económicas su peso es inferior o similar a la media nacional. El estado es:

- Jalisco con un peso relativo del sector primario de 5.64% en 2018.

- Adicionalmente, en seis estados el sector secundario aumenta su peso relativo, es decir crece a una tasa mayor que las otras actividades económicas. Estos seis estados conforman el top nueve de los estados de mayor crecimiento económico en el período. Los estados son:

- Aguascalientes (sector secundario pasa de un 37.89% en 2008 a un 44.44% en 2018)
- San Luis Potosí (de un 39.75% a un 46.57%)
- Zacatecas (de un 26.91% a un 34.10%)
- Guanajuato (de un 36.28% a un 39.31%)
- Puebla (de un 33.38% a un 35.56%)
- Yucatán (de un 24.58% a un 25.31%)

De los 9 estados mencionados en el acápite anterior que muestran crecimiento económico promedio anual inferior al 1%:

- Ocho estados poseen contracción económica en el sector secundario. Los estados son:

- Campeche, con un decrecimiento promedio anual del sector secundario (DPASS) de -4.56%.
- Tabasco (DPASS de -2.26%)
- Oaxaca (DPASS de -2.12%)
- Chiapas (DPASS de -2.61%)
- Veracruz (DPASS de -1.35%)
- Nayarit (DPASS de -2.26%)
- Tamaulipas (DPASS de -0.45%)
- Hidalgo (DPASS de -0.84%)

- Tres estados poseen contracción económica en el sector primario combinada además con contracción en el sector secundario. Los estados son:

- Hidalgo, con un decrecimiento promedio anual del sector primario (DPASP) de -0.49%.
- Tamaulipas (DPASP de -1.52%)

- Nayarit (DPASP de -2.26%)

- Solo un estado no posee contracción económica en ningún sector. El estado es:

- Guerrero, con tasas muy bajas de crecimiento en los tres sectores económicos.

- Adicionalmente, de los cinco estados que muestran un peor desempeño económico, cuatro son estados donde la industria petrolera (ya sea extractiva o de derivados del petróleo), juega un papel importante dentro de la actividad económica estatal. Las afectaciones que ha sufrido la industria petrolera mexicana han tenido un impacto particularmente negativo sobre la actividad económica de estos estados (Campeche, Tabasco, Veracruz, Oaxaca).

Teniendo en cuenta los parámetros antes expuestos, pudiéramos resumir que:

La mayoría de los estados que presentan un crecimiento económico superior se componen por estados con un peso relativo del sector secundario por encima de la media nacional. Estos estados poseen igualmente tasas de crecimiento más dinámicas del sector secundario. Por el contrario, los estados de menor crecimiento económico se constituyen casi en su totalidad por estados que experimentan una contracción económica del sector secundario.

Incluso, si se analizan los nueve estados de mayor crecimiento, seis de ellos lo componen estados donde el sector secundario gana un mayor protagonismo, al incrementar su peso relativo en la estructura económica del estado. El estado de mayor crecimiento económico (Aguascalientes) posee de hecho una impresionante tasa de crecimiento promedio anual del sector secundario de 5.82%. Vemos que, paradójicamente, aunque el sector secundario pierde peso relativo dentro de la estructura económica de México, los estados donde el sector secundario desempeña un rol importante son los estados que lideran el desempeño económico del país.

Si analizamos la composición del sector secundario, veremos que aquellos estados con un importante peso en la industria petrolera son los más afectados económicamente debido a las afectaciones que ha sufrido dicha industria en el país. Por el contrario, los estados donde las manufacturas tienen un peso mayor dentro del sector secundario, son los que muestra un mejor desempeño económico. Se plantea entonces la importancia de la diversificación del sector industrial para alcanzar mayor dinamismo económico y evitar los impactos negativos que puede traer la dependencia de un solo sector.

En segundo lugar, el sector terciario muestra también cierto protagonismo como impulsor del crecimiento económico. Varios de los estados que muestran un mejor desempeño económico, son estados donde el sector terciario posee un importante peso dentro de la actividad económica. En dos de esos estados (Quintana Roo y Baja California Sur), el turismo en particular es una actividad económica muy importante.

Por otra parte, no se aprecia que el sector primario tenga un desempeño importante en el impulso al crecimiento económico para el caso de los estados de México.

## CAPÍTULO 4. ESTIMACIÓN ECONOMETRICA

### 4.1 Modelo y variables a estimar

Ya vimos que existen diferencias entre los estados mexicanos en cuanto a las tasas de crecimiento que alcanzan, que habitualmente los estados de mayor crecimiento económico han sido los ubicados en la región Centro-Norte y Norte del país, mientras que los de menor crecimiento se ubican en la región Sur de México. Pero, ¿estas diferencias en las tasas de crecimiento se han traducido necesariamente en diferencias en cuanto a los niveles de pobreza que reportan los estados mexicanos?, ¿los estados de mayor crecimiento han podido aprovechar esta condición para mejorar los niveles de vida de su población?, ¿la disminución de la pobreza ha estado más influenciada por el crecimiento económico o por la disminución de la desigualdad?

En ese acápite se analizará entonces el impacto del crecimiento económico y la desigualdad en la reducción de la pobreza, pero ya no desde el punto de vista de México en sentido general, sino desde la perspectiva de los estados mexicanos. Se pretende probar la hipótesis de la presente tesis de investigación, para lo cual nos apoyaremos en el método cuantitativo, específicamente en el análisis econométrico.

Recordemos que nuestra hipótesis de investigación es: tanto el crecimiento económico como la disminución de la desigualdad inciden en la reducción de la pobreza para los estados de México, pero existen diferencias en cuanto a la sensibilidad de la pobreza a estas variables entre los estados.

Esta hipótesis se basa en varios de los postulados que vimos en el Capítulo 1. Recordemos que las áreas más dinámicas de la economía demandarán mayor fuerza de trabajo, lo cual permitirá a sectores de la sociedad incorporarse al mundo laboral y mejorar sus ingresos (primer mecanismo de transmisión). No obstante, otros autores como Ravallion (2004), matizan el impacto del crecimiento económico sobre la pobreza debido al efecto que ejerce la desigualdad como mecanismo de distribución de los beneficios del crecimiento. Incluso autores como Piketty (2013), Stiglitz (2012), la CEPAL (2010) y Esquivel (2015), hacen de la problemática de la desigualdad una cuestión primordial para alcanzar sociedades prósperas y justas.

La hipótesis alternativa sería que el crecimiento económico o la disminución de la desigualdad no inciden en la reducción de la pobreza para los estados de México.

Teniendo en cuenta que estamos examinando un conjunto de unidades (los estados de México) que son observadas a través del tiempo, el modelo más apropiado para el análisis econométrico sería en este caso el panel de datos. El modelo de panel de datos presenta dos estrategias fundamentales de estimación: el modelo de efectos fijos y el modelo de efectos aleatorios.

El modelo de efectos fijos trata de captar la heterogeneidad no observada (las diferencias individuales en este caso de cada estado), a través de variables *dummy* o a través de una transformación en desviaciones respecto a la media de las observaciones de cada individuo o de los estados de México (transformación *within*). Por su parte, el modelo de efectos aleatorios capta igualmente dichas diferencias individuales, pero de forma aleatoria (los interceptos del modelo a estimar son aleatorios y no fijos). Para saber cuál de los dos modelos es el más apropiado a emplear, primero debemos realizar pruebas específicas a cada modelo para conocer si efectivamente nos encontramos ante la presencia de efectos fijos (valida el uso del modelo de efectos fijos) o ante efectos aleatorios (corrobora el uso del modelo de efectos aleatorios).

En caso de encontrarnos ante la presencia de efectos fijos y aleatorios, ya que las pruebas realizadas confirmaron la presencia de ambos efectos, se requiere entonces realizar la denominada prueba de Hausman, la cual distingue qué modelo de los dos es el más apropiado.

La ecuación que se pretende estimar en el modelo econométrico de panel de datos es:

$$POBREZA_{it} = \beta_0 + \beta_1 PIPPERCAPITA_{it} + \beta_2 GINI_{it} + e_{it} \quad \text{(ecuación 4.1)}$$

Donde:

- $POBREZA_{it}$  es la variable dependiente pobreza multidimensional.
- $PIPPERCAPITA_{it}$  es la variable independiente producto interno per cápita.
- $GINI_{it}$  es la variable independiente índice de Gini.
- $\beta_0$  es el intercepto.
- $\beta_1$  y  $\beta_2$  son los coeficientes asociados a cada una de las variables independientes.
- $e_{it}$  es el término de error.

Es decir, de acuerdo a la ecuación planteada la incidencia de la pobreza estaría determinada por cambios en el coeficiente de Gini y cambios en el producto interno bruto per cápita. Esta ecuación refleja el enfoque teórico de los autores que plantean que el crecimiento económico incide en la pobreza, aunque no es la única variable que impacta en la disminución de la pobreza, pues el nivel de desigualdad también repercute en ese sentido.

Para captar el crecimiento económico se tomó como variable el PIB per cápita, pues al tener en cuenta el tamaño de la población, refleja mejor el nivel de vida promedio de los ciudadanos de un país o estado que si tomáramos solamente el PIB total. Debemos tener en cuenta que el PIB es la medida empleada por excelencia para conocer el valor de todos los bienes y servicios producidos en un espacio geográfico delimitado (como país o estado), generalmente en un año. Por ende, el crecimiento del PIB es sinónimo de crecimiento económico. En este caso se tendrá en cuenta el PIB per cápita a valores de 2018, es decir el PIB per cápita real ajustado a la inflación teniendo como base el año 2018. La unidad de medida del PIB per cápita sería pesos mexicanos. Para calcular el PIB per cápita se usó la estimación de población por estados que ofrece el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y los datos que ofrece el Sistema de Cuentas Nacionales sobre el PIB del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

En el caso de la desigualdad, se utiliza el indicador de Gini como la variable que mide la desigualdad en la distribución del ingreso de la población. Este indicador se expresa como un valor que va de cero a uno, donde cero representa la igualdad perfecta (todas las personas tienen el mismo nivel de ingresos) y uno refleja la máxima desigualdad (una persona acapara todos los ingresos de la sociedad mientras que el resto no posee nada). Los datos del indicador de Gini son tomados del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

El signo esperado de los coeficientes es negativo para el caso del PIB per cápita, pues ante un incremento del PIB per cápita se debe esperar una disminución de la pobreza. Por su parte, el signo esperado del coeficiente del índice de Gini es positivo, ya que ante un incremento de la desigualdad se debe de esperar una mayor incidencia de la pobreza.

Para medir la pobreza se empleará la variable pobreza multidimensional, que es el indicador que ha empleado México para medir el nivel de pobreza de su población desde el

2008. En el Capítulo 1 se hace una mención a la definición de este concepto. Los datos de pobreza multidimensional son tomados igualmente del CONEVAL.

En el periodo que se analizará (2008-2022) se dispone de 8 observaciones, ya que los datos de pobreza multidimensional son reportados cada dos años. Para realizar las estimaciones se agruparon los estados mexicanos en diferentes conjuntos, teniendo en cuenta características comunes como ubicación geográfica y composición estructural de la economía. El objetivo es tratar de comparar estos grupos de estados para analizar si las variables crecimiento y desigualdad influyen de manera diferentes en dichos grupos. Es decir, si en los estados de una región u otra, la reducción de la pobreza es más sensible al crecimiento o a la disminución de la desigualdad que en otra región.

Los estados se agruparán en los siguientes grupos:

I- Estados de la región Norte y Centro-Norte, teniendo en cuenta que son estados en su mayoría con un peso importante del sector secundario de la economía, por encima de la media nacional, el cual fue ganando mayor protagonismo en varios estados a lo largo del periodo de análisis. El único estado con un peso inferior del sector secundario en comparación a la media nacional es Baja California Sur, pues es un estado donde el sector terciario lleva el protagonismo con cerca del 70% del PIB estatal. Estos estados son además los que concentran las mayores tasas de crecimiento económico.

El grupo lo conforman:

- Coahuila
- San Luis Potosí
- Aguascalientes
- Sonora
- Querétaro
- Baja California
- Chihuahua
- Tamaulipas
- Nuevo León
- Guanajuato
- Zacatecas

- Durango
- Baja California Sur

II- Estados de la región Centro y Sur del país, en los cuales en su mayoría el sector secundario fue perdiendo importancia relativa a lo largo del periodo de análisis. Estos estados concentran las mayores tasas de pobreza y la mayoría no muestran tampoco un buen comportamiento en cuanto a crecimiento económico. Ocupa, al igual que ocurre con la pobreza, los estados con el peor desempeño económico del período analizado.

Los estados que forman parte de este grupo son:

- Tabasco
- Veracruz
- Oaxaca
- Chiapas
- Yucatán
- Guerrero
- Quintana Roo
- Hidalgo
- Morelos
- Estado de México
- Ciudad de México
- Tlaxcala
- Puebla

III- Estados de la región Occidental de México. Estos estados poseen dentro de su estructura económica un peso relativo mayor del sector primario y el terciario en comparación con la media nacional, mientras que el sector secundario se encuentra por debajo. En cuanto a niveles de pobreza, todos a excepción de Michoacán reportaban valores inferiores a la media nacional para el 2022. Los estados son:

- Sinaloa
- Michoacán
- Jalisco

- Nayarit
- Colima

## 4.2 Resultados de las estimaciones de panel de datos

La Tabla 4.1 muestra los resultados de la estimación de panel de datos usando la ecuación 4.1. Todos los resultados se corresponden al modelo de efectos aleatorios, que fue el modelo más adecuado para cada uno de los casos, según la metodología explicada en mayor detalle en la próxima sección.

Tabla 4.1

		REGIONES		
		Norte y Centro-Norte	Occidental	Centro y Sur
Coeficientes	<b>gini</b>	75.30094***	129.8759***	50.78125***
	<b>pibpercapita</b>	-0.0001418***	-0.0000564	0.00000791***
R-cuadrada	<b>overall</b>	0.6350	0.2523	0.4100

**Nota:** \*\*\*Significativo al 1%, \*\*significativo al 5%, \*significativo al 10%, si no lleva asterisco no es estadísticamente significativo.

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la muestra.

El signo de los coeficientes es el esperado para cada uno de los casos según el marco teórico planteado: positivo para el índice de Gini (a mayor desigualdad debe esperarse mayores niveles de pobreza) y negativo para el PIB per cápita (el crecimiento económico reduce la pobreza). Todos los coeficientes son significativos al 1%, a excepción del caso de los estados de la región Occidental, donde el PIB per cápita no es estadísticamente significativo. Los resultados muestran importantes diferencias entre las regiones, en especial entre la región del Norte y Centro-Norte *versus* las otras dos regiones.

La región Norte y Centro-Norte es la que muestra un mayor impacto del crecimiento económico sobre la pobreza. Si tomamos como referencia que para 2020 el PIB per cápita de México era en torno a los 175 mil pesos (a precios de 2018), un incremento de 100 mil pesos reduciría la pobreza en 14 puntos porcentuales. Esta hipotética reducción de un 14% es un valor para nada despreciable. Si retomamos la tabla 2.7 veremos que gran parte de los estados de la región Norte y Centro-Norte presentaban en el 2022 indicadores inferiores al 24% de su población viviendo en condiciones de pobreza, con Aguascalientes (23.7%), Sonora (21.7%), Querétaro (21.7%), Coahuila (18.2%), Chihuahua (17.6%), Nuevo León (16%), Baja California (13.4%) y Baja California Sur (13.3%).

Llama la atención que para el resto de las regiones el impacto del PIB per cápita sobre la pobreza es bien diferente. En el caso de la región Occidental, este indicador no es estadísticamente significativo, por lo cual no incide sobre la pobreza. Para la región Centro y Sur el valor del coeficiente es bien pequeño, un crecimiento del PIB per cápita de 100 mil pesos apenas reduciría en 0.791% la pobreza. Es decir, el PIB per cápita tendría que crecer casi 18 veces más para tener un impacto similar en la reducción de la pobreza en comparación con la región Norte y Centro-Norte. Es un impacto tan pequeño sobre la pobreza, que se puede asumir que el crecimiento del PIB per cápita tampoco incide sobre la pobreza en el caso de los estados de la región Centro y Sur.

En el caso del indicador de Gini, la pobreza es más sensible a este indicador en la región Occidental, seguida de la Norte y Centro-Norte, y posteriormente de la Centro y Sur. Una reducción de 0.1 unidades en el índice de Gini significaría una reducción de la pobreza de casi 13% en la región Occidental, de 7.53% en la región Norte y Centro-Norte, y de 5.08% en la región Centro y Sur. Estos valores son consistentes con los niveles de desigualdad que presentan los estados de cada región. Así por ejemplo, en 2022, tres estados de la región Occidental se ubicaban entre los de menor desigualdad para el caso de México, con Jalisco reportando un índice de Gini de 0.366, Colima un 0.377 y Sinaloa un 0.387. Por el contrario, cinco estados de la región Centro y Sur encabezaban la lista de los estados más desiguales de todos, con Chiapas reportando un 0.467, Ciudad de México un 0.463, Guerrero un 0.45, Oaxaca un 0.446 y Campeche un 0.442.

Los resultados muestran un panorama complejo en cuanto a las disparidades regionales de México. La región Norte y Centro-Norte posee las mayores tasas de

crecimiento económico y las menores tasas de pobreza, donde además ese crecimiento económico se traduce en un impacto sobre la disminución de la pobreza mucho mayor que en el resto de las regiones de México. El caso más preocupante es el de la región Centro y Sur, que posee las mayores tasas de pobreza del país y su crecimiento económico es muy bajo, con varios estados con un crecimiento promedio anual por debajo del 1% o incluso negativo para el periodo 2009-2019. Si ese crecimiento por demás es tan bajo y su impacto es tan limitado, prácticamente inexistente, nos encontramos ante una situación que profundizará las diferencias sociales entre el Norte y el Sur del país. Los estados mexicanos se encuentran en una tendencia más hacia la divergencia que hacia la convergencia.

Finalmente, con los resultados de la estimación econométrica podemos decir que la hipótesis de la presente investigación, de que tanto el crecimiento económico como la disminución de la desigualdad inciden en la reducción de la pobreza, queda solo validada para el caso de los estados de la región Norte y Centro-Norte.

#### 4.3 Proceso de estimación

Recordemos que la ecuación estimada en el modelo econométrico de panel de datos es:

$$POBREZA_{it} = \beta_0 + \beta_1 PIPPERCAPITA_{it} + \beta_2 GINI_{it} + e_{it}$$

Donde:

- $POBREZA_{it}$  es la variable dependiente pobreza multidimensional.
- $PIPPERCAPITA_{it}$  es la variable independiente producto interno per cápita.
- $GINI_{it}$  es la variable independiente índice de Gini.
- $\beta_0$  es el intercepto.
- $\beta_1$  y  $\beta_2$  son los coeficientes asociados a cada una de las variables independientes.
- $e_{it}$  es el término de error.

Dicha estimación se realiza para cada uno de los grupos de estados seleccionados (estados de la región Norte y Bajío, de la región Occidental y de la región Centro y Sur).

Estimación de los estados de la región Norte y Centro-Norte:

Realizamos primeramente la regresión por efectos fijos, que muestra los siguientes resultados:

Tabla 4.2

<b>MODELO EFECTO FIJOS</b>			
<b>Variable</b>	<b>Coefficiente</b>	<b>Error estándar</b>	<b>Valor P</b>
gini	74.68078	9.380074	0.000
pibpercapita	-0.0001325	0.0000313	0.000
<b>R<sup>2</sup> overall</b>	0.6362		
<b>Prob &gt; F</b>	0.000		

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la muestra.

De acuerdo al *F-test*, se rechaza la hipótesis nula, por lo que el modelo presenta efectos fijos y es apropiado utilizarlo.

Posteriormente se realiza la regresión por efectos aleatorios que muestra el siguiente resultado:

Tabla 4.3

<b>MODELO EFECTO ALEATORIOS</b>			
<b>Variable</b>	<b>Coefficiente</b>	<b>Error estándar</b>	<b>Valor P</b>
gini	75.30094	9.270069	0.000
pibpercapita	-0.0001418	0.0000218	0.000
<b>R<sup>2</sup> overall</b>	0.6350		

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la muestra.

Se hace necesario realizar la prueba Breusch y Pagan del Multiplicador de Lagrange, para verificar la presencia o no de efectos aleatorios. El resultado muestra que se rechaza la hipótesis nula, por lo que estamos ante la presencia de efectos aleatorios que justifican el uso del modelo.

Tabla 4.4

<b>Resultados de la prueba Breusch y Pagan del Multiplicador de Lagrange para efectos aleatorios</b>	
chibar <sup>2</sup> (01)	144.73
Prob > chibar <sup>2</sup>	0.0000

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la muestra.

Debido a que nos encontramos tanto ante efectos fijos como aleatorios se hace necesario realizar la prueba de Hausman para discernir cuál de los dos modelos es el más apropiado. El resultado muestra que se rechaza la hipótesis nula, por lo cual el modelo más adecuado es el de efectos aleatorios.

Tabla 4.5

<b>Resultados de la prueba Hausman para distinguir entre efectos aleatorios o fijos como el más apropiado.</b>	
chi <sup>2</sup> (01)	0.19
Prob > chi <sup>2</sup>	0.6650

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la muestra.

De acuerdo a las pruebas realizadas, se selecciona entonces el modelo de efectos aleatorios como el más apropiado, con los siguientes resultados:

Tabla 4.6

<b>MODELO EFECTO ALEATORIOS</b>			
<b>Variable</b>	<b>Coficiente</b>	<b>Error estándar</b>	<b>Valor P</b>
gini	75.30094	9.270069	0.000
pibpercapita	-0.0001418	0.0000218	0.000
<b>R<sup>2</sup> overall</b>	0.6350		

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la muestra.

Se hace necesario entonces realizar el mismo procedimiento para el caso de los estados de la región Occidental y los estados de la región Centro y Sur.

Estimación de los estados de la región Occidental:

Realizamos primeramente la regresión por efectos fijos, que muestra los siguientes resultados:

Tabla 4.7

<b>MODELO EFECTO FIJOS</b>			
<b>Variable</b>	<b>Coefficiente</b>	<b>Error estándar</b>	<b>Valor P</b>
gini	125.0483	18.29171	0.000
pibpercapita	-0.0001199	0.0000313	0.255
<b>R<sup>2</sup> overall</b>	0.1205		
<b>Prob &gt; F</b>	0.000		

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la muestra.

De acuerdo al *F-test*, se rechaza la hipótesis nula, por lo que el modelo presenta efectos fijos y es apropiado utilizarlo.

Posteriormente se realiza la regresión por efectos aleatorios que muestra el siguiente resultado:

Tabla 4.8

<b>MODELO EFECTO ALEATORIOS</b>			
<b>Variable</b>	<b>Coefficiente</b>	<b>Error estándar</b>	<b>Valor P</b>
gini	129.8759	17.21956	0.000
pibpercapita	-0.0000564	0.0000218	0.411
<b>R<sup>2</sup> overall</b>	0.2523		

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la muestra.

Se hace necesario realizar la prueba Breusch y Pagan del Multiplicador de Lagrange, para verificar la presencia o no de efectos aleatorios. El resultado muestra que se rechaza la hipótesis nula, por lo que estamos ante la presencia de efectos aleatorios que justifican el uso del modelo.

*Tabla 4.9*

<b>Resultados de la prueba Breusch y Pagan del Multiplicador de Lagrange para efectos aleatorios</b>	
chibar <sup>2</sup> (01)	87.26
Prob > chibar <sup>2</sup>	0.0000

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la muestra.

Debido a que nos encontramos tanto ante efectos fijos como aleatorios se hace necesario realizar la prueba de Hausman para discernir cuál de los dos modelos es el más apropiado. El resultado muestra que se rechaza la hipótesis nula, por lo cual el modelo más adecuado es el de efectos aleatorios.

*Tabla 4.10*

<b>Resultados de la prueba Hausman para distinguir entre efectos aleatorios o fijos como el más apropiado.</b>	
chi <sup>2</sup> (01)	0.61
Prob > chi <sup>2</sup>	0.4340

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la muestra.

De acuerdo a las pruebas realizadas, se selecciona entonces el modelo de efectos aleatorios como el más apropiado, con los siguientes resultados:

*Tabla 4.11*

<b>MODELO EFECTO ALEATORIOS</b>			
<b>Variable</b>	<b>Coficiente</b>	<b>Error estándar</b>	<b>Valor P</b>
gini	129.8759	17.21956	0.000

pibpercapita	-0.0000564	0.0000218	0.411
<b>R<sup>2</sup> overall</b>	0.2523		

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la muestra.

Estimación de los estados de la región Centro y Sur:

Realizamos primeramente la regresión por efectos fijos, que muestra los siguientes resultados:

*Tabla 4.12*

<b>MODELO EFECTO FIJOS</b>			
<b>Variable</b>	<b>Coefficiente</b>	<b>Error estándar</b>	<b>Valor P</b>
gini	52.42798	9.589441	0.000
pibpercapita	-0.0000145	0.00000513	0.006
<b>R<sup>2</sup> overall</b>	0.3781		
<b>Prob &gt; F</b>	0.000		

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la muestra.

De acuerdo al *F-test*, se rechaza la hipótesis nula, por lo que el modelo presenta efectos fijos y es apropiado utilizarlo.

Posteriormente se realiza la regresión por efectos aleatorios que muestra el siguiente resultado:

*Tabla 4.13*

<b>MODELO EFECTO ALEATORIOS</b>			
<b>Variable</b>	<b>Coefficiente</b>	<b>Error estándar</b>	<b>Valor P</b>
gini	50.78125	9.386083	0.000
pibpercapita	-0.00000791	0.00000205	0.000
<b>R<sup>2</sup> overall</b>	0.4100		

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la muestra.

Se hace necesario realizar la prueba Breusch y Pagan del Multiplicador de Lagrange, para verificar la presencia o no de efectos aleatorios. El resultado muestra que se rechaza la hipótesis nula, por lo que estamos ante la presencia de efectos aleatorios que justifican el uso del modelo.

*Tabla 4.14*

<b>Resultados de la prueba Breusch y Pagan del Multiplicador de Lagrange para efectos aleatorios</b>	
chibar <sup>2</sup> (01)	272.72
Prob > chibar <sup>2</sup>	0.0000

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la muestra.

Debido a que nos encontramos tanto ante efectos fijos como aleatorios se hace necesario realizar la prueba de Hausman para discernir cuál de los dos modelos es el más apropiado. El resultado muestra que se rechaza la hipótesis nula, por lo cual el modelo más adecuado es el de efectos aleatorios.

*Tabla 4.15*

<b>Resultados de la prueba Hausman para distinguir entre efectos aleatorios o fijos como el más apropiado.</b>	
chi <sup>2</sup> (01)	0.70
Prob > chi <sup>2</sup>	0.4019

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la muestra.

De acuerdo a las pruebas realizadas, se selecciona entonces el modelo de efectos aleatorios como el más apropiado, con los siguientes resultados:

*Tabla 4.16*

<b>MODELO EFECTO ALEATORIOS</b>			
<b>Variable</b>	<b>Coficiente</b>	<b>Error estándar</b>	<b>Valor P</b>
gini	50.78125	9.386083	0.000

pibpercapita	-0.00000791	0.00000205	0.000
<b>R<sup>2</sup> overall</b>	0.4100		

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la muestra.

## CONCLUSIONES GENERALES

El período que abarca la presente tesis de investigación constituye una etapa de bajo crecimiento económico para México. Si excluimos por demás los años afectados por el impacto de la crisis del Covid, estaríamos hablando apenas de un crecimiento económico promedio anual de 1.5%. Al analizar el desempeño de los estados de México, en este aspecto encontramos un comportamiento dispar, que se hace más notable al comparar el crecimiento económico de los estados de región Sur con los estados de la región Centro-Norte y Norte.

Tres estados de la región Sur presentan tasas de crecimiento negativas (Campeche, Tabasco y Oaxaca), mientras dos estados solo logran alcanzar una tasa de crecimiento económico promedio anual menor al 0.4% (Chiapas y Veracruz), un desempeño realmente nefasto para esta región. Este comportamiento contrasta con los estados de la región Centro-Norte y Norte, donde se encuentran la mayoría de los estados que logran alcanzar las mayores tasas de crecimiento económico de país.

El sector secundario de la economía se muestra como un sector impulsor del crecimiento económico de los estados, seguido por el sector de los servicios. Mientras el sector secundario pierde peso relativo dentro de la estructura económica de México a nivel nacional, paradójicamente, los estados con un peso importante del sector secundario en su economía son los que lideran mayormente el crecimiento económico, especialmente aquellos estados que incluso logran incrementar el peso relativo del sector secundario dentro de la economía estatal. Por el contrario, los estados donde ocurre un proceso de contracción del sector secundario se encuentran rezagados respecto al resto en cuanto a tasas de crecimiento económico.

A las disparidades del crecimiento económico entre regiones se le suman las disparidades en cuanto resultados en la disminución de la pobreza. Nuevamente la región Sur del país concentra las mayores tasas de pobreza, con cuatro estados reportando más del 50% de su población viviendo en condiciones de pobreza para 2022 (Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Veracruz), mientras que en cinco estados de la región Norte menos del 20% de la población padece de ese flagelo (Baja California, Baja California Sur, Nuevo León, Chihuahua y Coahuila).

El resultado de la estimación econométrica muestra igualmente diferencias regionales en cuanto a la sensibilidad de la pobreza frente al crecimiento económico. El crecimiento económico reduce la pobreza en valores no despreciables para el caso de los estados de la región Centro-Norte y Norte. Por el contrario, en los estados de la región Centro y Sur el efecto del crecimiento económico sobre la pobreza es tan irrisorio que se puede considerar como estadísticamente no significativo. Para los estados de la región Centro y Sur no solo nos encontramos ante un contexto de bajo crecimiento económico, sino que el poco crecimiento reportado no está incidiendo en una mejora de la calidad de vida de los habitantes de esos estados.

Si las condiciones descritas persisten, nos encontramos ante una fuerte divergencia regional para el caso de México. Los estados del Centro-Norte y el Norte seguirán liderando el crecimiento económico del país, crecimiento que a su vez incrementará los niveles de bienestar de la población local, mientras que la región Centro y Sur no logrará revertir los altos indicadores de pobreza que presentan. La situación es aún más preocupante si tenemos en cuenta que los tres estados más pobres del país (Chiapas, Guerrero y Oaxaca), son igualmente de los estados más desiguales (descontando Ciudad de México). El Sur profundo de México (entiéndase como Chiapas, Guerrero y Oaxaca) se encuentran ante la confluencia de problemas de bajo crecimiento económico, altos niveles de pobreza y altos niveles de desigualdad.

La estimación muestra que el crecimiento económico tampoco es estadísticamente significativo en la reducción de la pobreza de los estados de la región Occidental, aunque en este caso no nos encontramos con una región que presenta altos niveles de pobreza como ocurre con la región Centro y Sur.

En relación a la desigualdad, la estimación señala que el coeficiente de Gini es estadísticamente significativo para las tres regiones, por lo que disminuir los niveles de desigualdad contribuirá siempre a reducir los niveles de pobreza en todas las regiones de México.

Los resultados de la estimación econométrica muestran entonces que la hipótesis de la presente investigación, de que tanto el crecimiento económico como la disminución de la desigualdad inciden en la reducción de la pobreza, queda solo validada para el caso de los estados de la región Norte y Centro-Norte, ya que aunque sí se esperaban diferencias entre

los estados en cuanto a la forma que el crecimiento económico y la desigualdad inciden en la pobreza, no se esperaba que el crecimiento económico no fuera estadísticamente significativo para dos regiones.

A nivel nacional, la calidad del empleo se muestra como un factor que ha incidido a favor o en contra de la reducción de la pobreza. En ese sentido, se aprecian años de crecimiento económica acompañados de generación de empleos, pero donde curiosamente la pobreza se incrementa. La mala calidad de los empleos generados (de bajos salarios) aparece como un factor que pudo incidir en que dicho crecimiento económico no se materializará en una reducción de la pobreza. Por el contrario, en los últimos años, el rescate del poder adquisitivo del salario mínimo y la reducción de la desigualdad se muestran como factores que incidieron en la importante reducción de la pobreza que se experimentó en 2022, a pesar de ser un contexto de recuperación económica postpandemia y no de auge económico.

Los picos de pobreza que experimentó México estuvieron relacionados también con las crisis económicas como la de 2009 y la de 2020. En dichas crisis, la presencia de políticas de asistencia social pudo contribuir a que la proporción de las personas que pasaron a ser pobres fuera menor a la caída que reflejó el PIB en ambos. No obstante, se aprecian ciertas debilidades de las políticas sociales como por ejemplo una falta de focalización en los sectores más vulnerables debido al carácter más bien universalista de las políticas sociales del último gobierno.

## ANEXO I – TABLAS DE LA 5.1 A LA 5.5

*Tabla 0.1 PIB de las actividades primarias por estados.*

<b>PIB de las actividades primarias (millones de pesos a precios de 2018)</b>			
<b>Estados</b>	<b>Valor del PIB en 2008</b>	<b>Valor del PIB en 2018</b>	<b>Tasa de crecimiento promedio anual</b>
Estados Unidos Mexicanos	656,326	797,095	1.96%
Aguascalientes	8,429	12,196	3.76%
Baja California	16,202	21,409	2.83%
Baja California Sur	3,996	6,351	4.74%
Campeche	4,092	6,496	4.73%
Coahuila	16,563	17,697	0.66%
Colima	8,065	7,344	-0.93%
Chiapas	22,585	23,182	0.26%
Chihuahua	38,246	56,420	3.96%
Ciudad de México	1,446	1,368	-0.55%
Durango	22,405	24,770	1.01%
Guanajuato	31,777	40,473	2.45%
Guerrero	15,011	15,462	0.30%
Hidalgo	13,214	12,576	-0.49%
Jalisco	80,915	98,909	2.03%
México	25,668	26,636	0.37%
Michoacán	55,857	84,100	4.18%

Morelos	6,874	8,411	2.04%
Nayarit	11,977	10,842	-0.99%
Nuevo León	9,708	8,533	-1.28%
Oaxaca	14,995	17,238	1.40%
Puebla	26,293	29,960	1.31%
Querétaro	8,861	13,132	4.01%
Quintana Roo	1,918	3,349	5.73%
San Luis Potosí	14,634	22,093	4.21%
Sinaloa	49,018	55,996	1.34%
Sonora	36,719	50,921	3.32%
Tabasco	9,351	10,175	0.85%
Tamaulipas	22,441	19,248	-1.52%
Tlaxcala	4,483	4,151	-0.77%
Veracruz	52,048	58,861	1.24%
Yucatán	8,769	10,497	1.81%
Zacatecas	13,770	18,297	2.88%

**Fuente:** Elaboración propia con datos de INEGI (2024). Disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/pibent/2018/#tabulados>

Tabla 0.2 PIB de las actividades secundarias por estados.

<b>PIB de las actividades secundarias (millones de pesos a precios de 2018)</b>			
	<b>Valor del PIB en 2008</b>	<b>Valor del PIB en 2018</b>	<b>Tasa de crecimiento promedio anual</b>
Estados Unidos Mexicanos	7,153,746	7,747,140	0.80%
Aguascalientes	82,777	145,747	5.82%
Baja California	338,030	370,145	0.91%
Baja California Sur	36,118	44,385	2.08%
Campeche	728,485	456,690	-4.56%
Coahuila	443,969	527,845	1.75%
Colima	35,098	40,351	1.40%
Chiapas	89,276	68,548	-2.61%
Chihuahua	288,991	351,093	1.97%
Ciudad de México	431,691	329,644	-2.66%
Durango	94,081	113,218	1.87%
Guanajuato	289,525	440,483	4.29%
Guerrero	57,117	60,232	0.53%
Hidalgo	168,795	155,109	-0.84%
Jalisco	413,319	502,849	1.98%
México	555,529	657,991	1.71%
Michoacán	124,604	119,647	-0.41%
Morelos	68,332	80,575	1.66%
Nayarit	37,128	29,550	-2.26%

Nuevo León	624,891	761,978	2.00%
Oaxaca	136,886	110,433	-2.12%
Puebla	225,071	302,101	2.99%
Querétaro	197,499	260,412	2.80%
Quintana Roo	36,848	40,208	0.88%
San Luis Potosí	157,781	259,780	5.11%
Sinaloa	102,836	104,512	0.16%
Sonora	274,274	348,347	2.42%
Tabasco	308,178	245,168	-2.26%
Tamaulipas	311,468	297,842	-0.45%
Tlaxcala	35,638	51,581	3.77%
Veracruz	344,101	300,471	-1.35%
Yucatán	69,057	92,332	2.95%
Zacatecas	46,352	77,876	5.33%

**Fuente:** Elaboración propia con datos de INEGI (2024). Disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/pibent/2018/#tabulados>

*Tabla 0.3 PIB de las actividades terciarias por estados.*

<b>PIB de las actividades terciarias (millones de pesos a precios de 2018)</b>			
	<b>Valor del PIB en 2008</b>	<b>Valor del PIB en 2018</b>	<b>Tasa de crecimiento promedio anual</b>
Estados Unidos Mexicanos	11,353,746	14,329,411	2.35%
Aguascalientes	111,044	149,433	3.01%
Baja California	348,097	432,514	2.20%

Baja California Sur	93,738	124,662	2.89%
Campeche	88,383	92,223	0.43%
Coahuila	293,397	362,204	2.13%
Colima	76,206	102,119	2.97%
Chiapas	211,300	248,489	1.63%
Chihuahua	326,808	402,008	2.09%
Ciudad de México	2,537,200	3,151,669	2.19%
Durango	131,331	158,531	1.90%
Guanajuato	428,593	576,832	3.01%
Guerrero	200,057	230,282	1.42%
Hidalgo	170,265	232,900	3.18%
Jalisco	806,750	1,042,081	2.59%
México	1,038,852	1,424,872	3.21%
Michoacán	305,562	402,644	2.80%
Morelos	140,441	168,473	1.84%
Nayarit	86,794	108,283	2.24%
Nuevo León	787,839	1,018,195	2.60%
Oaxaca	215,789	239,271	1.04%
Puebla	376,980	471,669	2.27%
Querétaro	213,877	301,147	3.48%
Quintana Roo	207,123	307,226	4.02%
San Luis Potosí	202,265	247,303	2.03%

Sinaloa	275,817	345,199	2.27%
Sonora	268,837	344,294	2.50%
Tabasco	177,461	202,585	1.33%
Tamaulipas	314,518	377,041	1.83%
Tlaxcala	71,505	82,740	1.47%
Veracruz	565,857	626,014	1.02%
Yucatán	187,503	244,471	2.69%
Zacatecas	93,557	112,037	1.82%

**Fuente:** Elaboración propia con datos de INEGI (2024). Disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/pibent/2018/#tabulados>

*Tabla 0.4 Porcentaje de las actividades económicas por estados (2008)*

<b>Porcentaje de las actividades económicas por estados (2008)</b>			
	<b>Actividades primarias</b>	<b>Actividades secundarias</b>	<b>Actividades terciarias</b>
Estados Unidos Mexicanos	3.21%	35.00%	55.54%
Aguascalientes	3.86%	37.89%	50.83%
Baja California	2.14%	44.67%	46.00%
Baja California Sur	2.81%	25.42%	65.97%
Campeche	0.49%	87.91%	10.67%
Coahuila	2.05%	55.02%	36.36%
Colima	6.48%	28.19%	61.21%
Chiapas	6.70%	26.48%	62.67%

Chihuahua	5.49%	41.48%	46.91%
Ciudad de México	0.05%	13.56%	79.70%
Durango	8.57%	36.00%	50.25%
Guanajuato	3.98%	36.28%	53.70%
Guerrero	5.21%	19.82%	69.42%
Hidalgo	3.57%	45.59%	45.99%
Jalisco	5.75%	29.35%	57.30%
México	1.45%	31.44%	58.80%
Michoacán	10.91%	24.35%	59.71%
Morelos	2.97%	29.56%	60.75%
Nayarit	8.34%	25.87%	60.47%
Nuevo León	0.63%	40.80%	51.44%
Oaxaca	3.86%	35.23%	55.54%
Puebla	3.90%	33.38%	55.92%
Querétaro	1.96%	43.72%	47.35%
Quintana Roo	0.72%	13.81%	77.63%
San Luis Potosí	3.69%	39.75%	50.96%
Sinaloa	10.84%	22.75%	61.01%
Sonora	5.89%	44.01%	43.13%
Tabasco	1.83%	60.39%	34.78%
Tamaulipas	3.27%	45.38%	45.83%
Tlaxcala	3.74%	29.74%	59.67%

Veracruz	5.14%	33.96%	55.84%
Yucatán	3.12%	24.58%	66.73%
Zacatecas	7.99%	26.91%	54.31%

**Fuente:** Elaboración propia con datos de INEGI (2024). Disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/pibent/2018/#tabulados>

*Tabla 0.5 Tasa de crecimiento anual promedio por sectores (2008-2018)*

	<b>Tasa de crecimiento anual promedio (sector primario)</b>	<b>Tasa de crecimiento anual promedio (sector secundario)</b>	<b>Tasa de crecimiento anual promedio (sector terciario)</b>
Estados Unidos Mexicanos	1.96%	0.80%	2.35%
Aguascalientes	3.76%	5.82%	3.01%
Baja California	2.83%	0.91%	2.20%
Baja California Sur	4.74%	2.08%	2.89%
Campeche	4.73%	-4.56%	0.43%
Coahuila	0.66%	1.75%	2.13%
Colima	-0.93%	1.40%	2.97%
Chiapas	0.26%	-2.61%	1.63%
Chihuahua	3.96%	1.97%	2.09%
Ciudad de México	-0.55%	-2.66%	2.19%
Durango	1.01%	1.87%	1.90%
Guanajuato	2.45%	4.29%	3.01%
Guerrero	0.30%	0.53%	1.42%

Hidalgo	-0.49%	-0.84%	3.18%
Jalisco	2.03%	1.98%	2.59%
México	0.37%	1.71%	3.21%
Michoacán	4.18%	-0.41%	2.80%
Morelos	2.04%	1.66%	1.84%
Nayarit	-0.99%	-2.26%	2.24%
Nuevo León	-1.28%	2.00%	2.60%
Oaxaca	1.40%	-2.12%	1.04%
Puebla	1.31%	2.99%	2.27%
Querétaro	4.01%	2.80%	3.48%
Quintana Roo	5.73%	0.88%	4.02%
San Luis Potosí	4.21%	5.11%	2.03%
Sinaloa	1.34%	0.16%	2.27%
Sonora	3.32%	2.42%	2.50%
Tabasco	0.85%	-2.26%	1.33%
Tamaulipas	-1.52%	-0.45%	1.83%
Tlaxcala	-0.77%	3.77%	1.47%
Veracruz	1.24%	-1.35%	1.02%
Yucatán	1.81%	2.95%	2.69%
Zacatecas	2.88%	5.33%	1.82%

**Fuente:** Elaboración propia con datos de INEGI (2024). Disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/pibent/2018/#tabulados>

## ANEXO II – INFORMACIÓN EMPLEADA EN LA ESTIMACIÓN ECONOMÉTRICA

<b>Año</b>	<b>Estados</b>	<b>Pobreza (%)</b>	<b>Gini</b>	<b>PIB per cápita (pesos a precios de 2018)</b>
2008	Aguascalientes	37.64	0.516	174174.363
2008	Baja California	25.96	0.453	228834.4
2008	Baja California Sur	21.36	0.496	224629.54
2008	Campeche	45.86	0.524	1007674.87
2008	Coahuila de Zaragoza	32.72	0.470	159278.121
2008	Colima	27.41	0.451	35092.0126
2008	Chiapas	77.01	0.556	35816.3928
2008	Chihuahua	32.07	0.532	241741.212
2008	CDMX	27.61	0.510	4725719.19
2008	Durango	48.44	0.490	152233.278
2008	Guanajuato	44.06	0.441	139769.111
2008	Guerrero	68.44	0.539	80661.9028
2008	Hidalgo	55.18	0.491	135821.173
2008	Jalisco	36.69	0.463	178832.136
2008	México	43.57	0.425	107508.081
2008	Michoacán de Ocampo	55.47	0.484	112899.865
2008	Morelos	48.83	0.479	123558.411
2008	Nayarit	41.75	0.474	128949.796
2008	Nuevo León	21.37	0.489	311199.549
2008	Oaxaca	61.80	0.510	96933.6347
2008	Puebla	64.55	0.474	108613.624
2008	Querétaro	35.21	0.502	237047.05

2008	Quintana Roo	33.69	0.498	196121.205
2008	San Luis Potosí	50.94	0.500	145239.101
2008	Sinaloa	32.39	0.481	154548.825
2008	Sonora	27.12	0.471	222667.834
2008	Tabasco	53.82	0.522	226281.068
2008	Tamaulipas	33.84	0.485	200637.902
2008	Tlaxcala	59.58	0.424	96291.3233
2008	Veracruz de Ignacio de la Llave	51.19	0.495	126391.9
2008	Yucatán	47.03	0.485	136852.767
2008	Zacatecas	50.13	0.517	103926.159
2010	Aguascalientes	38.13	0.507	169465.859
2010	Baja California	31.52	0.506	200813.839
2010	Baja California Sur	30.99	0.485	203412.265
2010	Campeche	50.50	0.514	861605.786
2010	Coahuila de Zaragoza	27.81	0.476	148046.086
2010	Colima	34.69	0.420	34949.9724
2010	Chiapas	78.48	0.541	37957.4701
2010	Chihuahua	38.81	0.473	218345.679
2010	CDMX	28.54	0.517	4435659.68
2010	Durango	51.57	0.470	149394.124
2010	Guanajuato	48.51	0.433	137149.124
2010	Guerrero	67.57	0.516	80134.997
2010	Hidalgo	54.67	0.465	126287.526
2010	Jalisco	37.05	0.461	172737.503
2010	México	42.89	0.468	105672.795
2010	Michoacán de Ocampo	54.73	0.489	107987.526

2010	Morelos	43.24	0.420	120748.051
2010	Nayarit	41.36	0.488	118317.042
2010	Nuevo León	21.02	0.498	297143.278
2010	Oaxaca	66.99	0.509	93512.7582
2010	Puebla	61.48	0.481	106598.611
2010	Querétaro	41.41	0.487	236342.906
2010	Quintana Roo	34.63	0.477	176114.501
2010	San Luis Potosí	52.40	0.507	141748.61
2010	Sinaloa	36.67	0.466	148948.92
2010	Sonora	33.15	0.479	206738.104
2010	Tabasco	57.10	0.478	235014.077
2010	Tamaulipas	38.95	0.449	184143.5
2010	Tlaxcala	60.31	0.425	95533.7827
2010	Veracruz de Ignacio de la Llave	57.58	0.533	126132.324
2010	Yucatán	48.32	0.462	135234.83
2010	Zacatecas	60.25	0.521	116976.222
2012	Aguascalientes	37.76	0.479	179140.208
2012	Baja California	30.21	0.465	207347.035
2012	Baja California Sur	30.11	0.493	205199.872
2012	Campeche	44.66	0.533	785050.147
2012	Coahuila de Zaragoza	27.93	0.464	159910.735
2012	Colima	34.42	0.445	37217.5441
2012	Chiapas	74.69	0.535	39353.6833
2012	Chihuahua	35.25	0.500	232409.746
2012	CDMX	28.91	0.457	4553142.67
2012	Durango	50.06	0.499	159092.324

2012	Guanajuato	44.47	0.463	146528.305
2012	Guerrero	69.70	0.533	79713.3489
2012	Hidalgo	52.77	0.480	129612.139
2012	Jalisco	39.79	0.473	179895.058
2012	México	45.33	0.470	110938.915
2012	Michoacán de Ocampo	54.37	0.472	111912.266
2012	Morelos	45.45	0.433	125044.745
2012	Nayarit	47.63	0.498	118892.433
2012	Nuevo León	23.25	0.485	307953.155
2012	Oaxaca	61.94	0.511	93527.1618
2012	Puebla	64.47	0.485	115752.583
2012	Querétaro	36.92	0.503	252354.309
2012	Quintana Roo	38.79	0.477	182959.986
2012	San Luis Potosí	50.53	0.492	153893.905
2012	Sinaloa	36.26	0.466	153354.38
2012	Sonora	29.12	0.477	230613.643
2012	Tabasco	49.69	0.516	247478.223
2012	Tamaulipas	38.36	0.466	189495.327
2012	Tlaxcala	57.88	0.420	97892.7571
2012	Veracruz de Ignacio de la Llave	52.64	0.493	130016.299
2012	Yucatán	48.86	0.461	138991.571
2012	Zacatecas	54.21	0.526	118222.838
2014	Aguascalientes	34.77	0.486	196387.96
2014	Baja California	28.60	0.434	212830.83
2014	Baja California Sur	30.26	0.454	196635.263
2014	Campeche	43.59	0.500	750687.179

2014	Coahuila de Zaragoza	30.17	0.503	160156.6
2014	Colima	34.35	0.457	36638.9117
2014	Chiapas	76.21	0.517	39711.8204
2014	Chihuahua	34.39	0.458	239506.977
2014	CDMX	28.37	0.507	4504692.83
2014	Durango	43.46	0.446	167092.945
2014	Guanajuato	46.55	0.449	156124.319
2014	Guerrero	65.22	0.489	85357.9893
2014	Hidalgo	54.30	0.504	132220.93
2014	Jalisco	35.37	0.468	184732.916
2014	México	49.60	0.461	111820.921
2014	Michoacán de Ocampo	59.25	0.452	115625.239
2014	Morelos	52.27	0.467	127277.922
2014	Nayarit	40.50	0.471	117892.629
2014	Nuevo León	20.37	0.453	304621.331
2014	Oaxaca	66.75	0.513	94054.4662
2014	Puebla	64.54	0.572	113082.459
2014	Querétaro	34.18	0.488	248215.509
2014	Quintana Roo	35.88	0.494	185884.364
2014	San Luis Potosí	49.10	0.477	158538.099
2014	Sinaloa	39.37	0.486	149139.208
2014	Sonora	29.36	0.476	238140.449
2014	Tabasco	49.57	0.456	240427.172
2014	Tamaulipas	37.92	0.478	188557.62
2014	Tlaxcala	58.93	0.411	95303.6789
2014	Veracruz de Ignacio de la Llave	58.01	0.490	125875.46

2014	Yucatán	45.86	0.511	141114.547
2014	Zacatecas	52.35	0.507	121509.499
2016	Aguascalientes	28.95	0.409	210015.004
2016	Baja California	22.60	0.424	222536.145
2016	Baja California Sur	22.88	0.431	207309.114
2016	Campeche	45.66	0.460	705726.713
2016	Coahuila de Zaragoza	27.06	0.415	155390.777
2016	Colima	32.53	0.413	37407.0738
2016	Chiapas	77.91	0.496	38702.6148
2016	Chihuahua	30.70	0.466	257642.757
2016	CDMX	26.60	0.500	4625218.21
2016	Durango	37.19	0.409	162121.941
2016	Guanajuato	39.35	0.549	165764.417
2016	Guerrero	66.83	0.458	83333.3168
2016	Hidalgo	56.90	0.425	135146.32
2016	Jalisco	30.47	0.409	193076.67
2016	México	46.65	0.408	115430.399
2016	Michoacán de Ocampo	54.16	0.411	119871.545
2016	Morelos	46.69	0.426	131843.582
2016	Nayarit	38.10	0.461	120436.741
2016	Nuevo León	18.84	0.590	303278.222
2016	Oaxaca	67.98	0.474	93509.5661
2016	Puebla	58.13	0.430	115415.573
2016	Querétaro	29.69	0.459	249759.929
2016	Quintana Roo	31.65	0.435	194145.803
2016	San Luis Potosí	44.14	0.432	171332.397
2016	Sinaloa	30.46	0.420	160377.38

2016	Sonora	27.01	0.485	257227.806
2016	Tabasco	53.84	0.450	212024.87
2016	Tamaulipas	32.04	0.464	191526.291
2016	Tlaxcala	55.93	0.372	98857.2301
2016	Veracruz de Ignacio de la Llave	60.49	0.478	123128.525
2016	Yucatán	45.50	0.447	146305.447
2016	Zacatecas	50.19	0.482	122676.678
2018	Aguascalientes	26.27	0.420	217533.245
2018	Baja California	23.60	0.391	224270.741
2018	Baja California Sur	18.57	0.421	224749.8
2018	Campeche	48.96	0.464	595726.711
2018	Coahuila de Zaragoza	25.51	0.411	162592.67
2018	Colima	30.41	0.410	40106.5917
2018	Chiapas	78.00	0.485	36597.3871
2018	Chihuahua	26.64	0.433	258955.099
2018	CDMX	29.97	0.526	4727130.38
2018	Durango	38.79	0.413	161721.8
2018	Guanajuato	41.49	0.389	171806.847
2018	Guerrero	67.89	0.472	84729.8915
2018	Hidalgo	49.87	0.417	131186.926
2018	Jalisco	27.80	0.424	197443.754
2018	México	41.77	0.394	124046.376
2018	Michoacán de Ocampo	46.21	0.416	127142.571
2018	Morelos	48.54	0.413	130003.006
2018	Nayarit	35.72	0.423	120867.893
2018	Nuevo León	19.38	0.443	316184.61

2018	Oaxaca	64.34	0.475	88391.1179
2018	Puebla	58.01	0.401	122544.781
2018	Querétaro	26.37	0.427	249975.262
2018	Quintana Roo	30.19	0.412	198512.268
2018	San Luis Potosí	42.07	0.443	186513.579
2018	Sinaloa	30.98	0.434	165531.589
2018	Sonora	26.66	0.428	251137.118
2018	Tabasco	56.35	0.446	187343.579
2018	Tamaulipas	34.55	0.457	195180.217
2018	Tlaxcala	50.97	0.362	102951.419
2018	Veracruz de Ignacio de la Llave	60.16	0.439	120108.521
2018	Yucatán	44.03	0.450	152140.107
2018	Zacatecas	49.23	0.412	127470.796
2020	Aguascalientes	27.63	0.395	196190.916
2020	Baja California	22.51	0.421	204262.795
2020	Baja California Sur	27.60	0.431	179163.101
2020	Campeche	50.55	0.468	529621.056
2020	Coahuila de Zaragoza	25.62	0.393	141725.477
2020	Colima	26.69	0.402	37854.9087
2020	Chiapas	75.49	0.469	34528.7979
2020	Chihuahua	25.30	0.442	240853.502
2020	CDMX	32.60	0.447	4174342.49
2020	Durango	38.69	0.452	146465.879
2020	Guanajuato	42.74	0.386	154745.271
2020	Guerrero	66.41	0.445	77132.0861
2020	Hidalgo	50.75	0.401	109831.919

2020	Jalisco	31.42	0.388	178240.421
2020	México	48.86	0.454	110032.576
2020	Michoacán de Ocampo	44.51	0.405	119082.146
2020	Morelos	50.95	0.416	113947.288
2020	Nayarit	30.41	0.408	109063.493
2020	Nuevo León	24.33	0.455	279643.916
2020	Oaxaca	61.66	0.453	78908.3137
2020	Puebla	62.43	0.439	106977.158
2020	Querétaro	31.33	0.421	213074.896
2020	Quintana Roo	47.48	0.462	146651.064
2020	San Luis Potosí	42.85	0.440	167819.84
2020	Sinaloa	28.07	0.396	151306.993
2020	Sonora	29.92	0.442	234595.973
2020	Tabasco	54.48	0.456	186248.032
2020	Tamaulipas	34.94	0.426	183018.97
2020	Tlaxcala	59.29	0.395	91230.5449
2020	Veracruz de Ignacio de la Llave	58.60	0.420	113671.639
2020	Yucatán	49.49	0.465	134421.479
2020	Zacatecas	45.77	0.449	117140.264
2022	Aguascalientes	23.72	0.429	199376.585
2022	Baja California	13.37	0.384	220358.965
2022	Baja California Sur	13.33	0.406	197471.85
2022	Campeche	45.13	0.442	491164.275
2022	Coahuila de Zaragoza	18.24	0.386	147401.884
2022	Colima	20.55	0.377	36577.3499
2022	Chiapas	67.37	0.467	38463.4551

2022	Chihuahua	17.57	0.436	266053.055
2022	CDMX	23.97	0.463	4550468.8
2022	Durango	34.31	0.394	150894.666
2022	Guanajuato	33.03	0.370	167071.777
2022	Guerrero	60.35	0.450	82006.4693
2022	Hidalgo	41.00	0.395	127230.727
2022	Jalisco	21.84	0.366	193042.954
2022	México	42.88	0.382	118266.478
2022	Michoacán de Ocampo	41.74	0.425	126069.136
2022	Morelos	41.06	0.412	120540.75
2022	Nayarit	29.31	0.437	120229.588
2022	Nuevo León	16.04	0.398	299088.992
2022	Oaxaca	58.44	0.446	91951.7314
2022	Puebla	54.02	0.401	113676.113
2022	Querétaro	21.69	0.390	221134.344
2022	Quintana Roo	26.97	0.406	167731.37
2022	San Luis Potosí	35.52	0.410	175727.611
2022	Sinaloa	21.64	0.387	158478.46
2022	Sonora	21.69	0.406	249483.917
2022	Tabasco	46.47	0.417	253229.827
2022	Tamaulipas	26.82	0.390	193613.671
2022	Tlaxcala	52.52	0.344	96773.0828
2022	Veracruz de Ignacio de la Llave	51.73	0.427	121404.636
2022	Yucatán	38.77	0.419	145122.528
2022	Zacatecas	44.22	0.410	121817.703

**Fuente:** Elaboración propia con datos de CONEVAL (2024). Disponible en <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx>

## BIBLIOGRAFÍA

- Alaimo, V., Bosch, M., Kaplan, D., Pagés, C., y Ripani, L. (2015). *Empleos para Crecer*. Washington D.C: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Banco Mundial. (2001). *World Development Report 2000/2001: Attacking Poverty*. Washington: Oxford University Press.
- Barro, R., y Sala-i-Martin, X. (2012). *Crecimiento económico*. Barcelona: Reverté.
- Campos Vázquez, R., y Monroy Gómez, L. (2016). La relación entre crecimiento económico y pobreza en México. *Investigación Económica*, 77-113.
- Cárdenas, G., Espinosa, L. A., Li, J. J., y Serrano, C. (2023). *México | Pobreza disminuye y se ubica en su menor nivel (36.3%); pero, se deteriora el acceso a servicios de salud*. Ciudad de México: BBVA Research.
- Centro de Investigación en Economía y Negocios Tecnológico de Monterrey. (2013). 2006-2012: El sexenio de la pobreza en México. *Asociación Nacional de Empresarios Independientes*, Volumen 2 No. 66.
- CEPAL. (2017). *Pese a avances recientes, América Latina sigue siendo la región más desigual del mundo*. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-pese-avances-recientes-america-latina-sigue-siendo-la-region-mas-desigual-mundo#:~:text=Temas-,CEPAL%3A%20Pese%20a%20avances%20recientes%2C%20Am%3%A9rica%20Latina%20sigue%20siendo%20la,regi%C3%B3n%20m%C3%A1s%20d>
- CEPAL. (2021). *Panorama Social de América Latina*. Santiago de Chile.
- CEPAL. (2023). *Panorama Social de América Latina*. Santiago de Chile.
- CONEVAL. (2012). *Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social en México 2012*. México DF.: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
- CONEVAL. (2013). *Informe de pobreza en México 2012*. México, DF.

- CONEVAL. (2014). *Evolución y determinantes de la pobreza de las principales ciudades de México, 1990-2010*. Ciudad de México: CONEVAL.
- CONEVAL. (2019). *Comunicado No.13*. Ciudad de México: Dirección de Información y Comunicación Social.
- CONEVAL. (2020). *Informe de la pobreza multidimensional 2008-2018. Una década de medición multidimensional de la pobreza en México*. . Ciudad de México.
- CONEVAL. (2024). *Glosario - Medición de la pobreza*. Obtenido de <https://www.coneval.org.mx/Medicion/paginas/glosario.aspx>
- Dollar, D., y Kraay, A. (2002). *Growth Is Good for the Poor*. Banco Mundial.
- Donaldson, J. (2008). *Growth Is Good for Whom, When, How? Economic Growth and Poverty Reduction in Exceptional Cases*. Singapore Management University.
- Esquivel, G. (2015). *Desigualdad extrema en México. Concentración del poder económico y político*. OXFAM.
- Ferreira, F., y Ravallion, M. (2008). *Global Poverty and Inequality: A Review of the Evidence*. Washington DC: World Bank, Development Research Group.
- Filgueira, C., y Peri, A. (2004). *América Latina: los rostros de la pobreza y sus causas determinantes*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Gobierno de México. (2023). Obtenido de Gobierno de México: <https://www.gob.mx/conasami/documentos/tabla-de-salarios-minimos-generales-y-profesionales-por-areas-geograficas>
- Gómez Lovera, M. A., y Munguía Corella, L. F. (2023). *El impacto del salario mínimo en la pobreza*. CONASAMI.
- Hernández, R., y Soto, H. (2012). *Metodología estadística para la medición multidimensional de la pobreza en México*. Ciudad de México: El Colegio de México.
- Johnson, C., y Mason, P. (2012). *Theories of poverty : traditional explanations and new directions*. Nueva York: Oxford University Press.

- Juárez, B. (enero de 2024). *Salario mínimo 2024: Es oficial, nadie puede ganar menos de 7,500 pesos al mes*. El Economista.
- Kaldor, N. (1966). *Causes of the Slow Rate of Economic Growth of the United Kingdom: An Inaugural Lecture*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Kuznets, S. (1955). *Economic Growth and Income Inequality*. The American Economic Review , Volume XLV.
- Laos, E. H. (2009). *Crecimiento, distribución y pobreza en México (1992-2006)*. UNAM. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7424289>
- Leblanc, M. (2001). *Poverty, Policy, and the Macroeconomy*. Washington: United States Department of Agriculture.
- Loayza, N., y Raddatz, C. (2010). *The composition of growth matters for poverty alleviation*. Journal of Development Economics, 137–151.
- López, H. (2004). *Pro-poor growth: a review of what we know (and of what we don't)*. Banco Mundial.
- Lustig, N., Arias, O., y Rigolini, J. (2002). *Poverty Reduction and Economic Growth: A Two-Way Causality*. Washington, D. C: Inter-American Development Bank.
- Mendoza Cota, J. E. (2022). *¿Son la desigualdad y la pobreza un freno al crecimiento económico en México? Correlación y causalidad desde una perspectiva regional*. El Trimestre Económico.
- Naciones Unidas. (2010). *La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Naciones Unidas. (2015). Obtenido de Objetivos de Desarrollo Sostenible: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>
- Observatorio de Salarios de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México y Puebla. (2018). *El sexenio del empleo precario y los bajos salarios*. Obtenido de <https://ibero.mx/prensa/investigacion-ibero-arroja-que-politica-salarial-laboral-de-pena-nieto-destruyo-empleos-de-altos-ingresos>

- OECD. (2023). *PISA 2022 Results*.
- Peña, D. (2010). *Análisis de series temporales*. Alianza Editorial.
- Perry, G., Arias, O., López, H., Maloney, W., y Servén, L. (2006). *Reducción de la pobreza y crecimiento: círculos virtuosos y círculos viciosos*. Washington, DC: Banco Mundial.
- Piketty, T. (2013). *El capital en el siglo XXI*. Paris: Editions du Seuil.
- Pinto, A. (2019). *El pensamiento de la Cepal y su evolución*. El Trimestre Económico.
- Programas para el Bienestar*. (2023). Obtenido de Programas para el Bienestar: <https://programasparaelbienestar.gob.mx/suben-montos-de-las-becas-benito-juarez-para-estudiantes-de-todos-los-niveles-esto-es-lo-que-se-entregara-en-2023/#:~:text=Seg%C3%BAAn%20los%20lineamientos%2C%20la%20beca,4.16%25%20en%20comparaci%C3%B3n%20con%202022>
- Ravallion, M. (2004). *Pro-Poor Growth: A Primer*. Banco Mundial.
- Ricardo, D. (1817 / 2003). *Principios de economía política y tributación*. Madrid: Pirámide.
- Sen, A. (1981). *Poverty and Famines*. Oxford: Clarendon Press.
- Smith, A. (1776 / 1994). *Una investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. Madrid: Alianza Editorial Madrid.
- Stiglitz, J. (2012). *El precio de la desigualdad*. Taurus.
- Thirlwall, A. (2003). *La naturaleza del crecimiento económico. Un marco alternativo para comprender el desempeño de las naciones*. México DF: Fondo de Cultura Económica.
- Vázquez, A. M. (2014). *Crecimiento, Desigualdad y Pobreza: Estado de la Cuestión*. Revista de Economía Institucional, Vol. 16, N° 31, pp. 101-126.